

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA**

***Religión y Cultura Organizacional en Santa Bárbara,  
Corregidora, Qro., 1968 - 2001***

**TESIS**

**Que para obtener el título de Licenciado en Sociología**

**PRESENTA**

**Angélica Olvera López  
María del Carmen Olvera Brito**

Querétaro, Qro., Diciembre de 2002

**BIBLIOTECA CENTRAL UAQ**  
"ROBERTO RUIZ OBREGON"

No. Adq. H 67 464

No. Título \_\_\_\_\_

Clas 322.1097245

052r

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

*Religión y Cultura Organizacional en Santa Bárbara,  
Corregidora, Qro., 1968 - 2001*

TESIS

Que para obtener el título de Licenciado en Sociología

PRESENTA

Angélica Olvera López,  
María del Carmen Olvera Brito

SINODALES

Dr. Víctor Gabriel Muro González  
Presidente

Mtro. Alfonso Serna Jiménez  
Secretario

Mtra. Cristina Girardo  
Vocal

Mtro. Juan José Lara Ovando  
Suplente

Mtro. Alejandro Natal  
Suplente

Dra. Margarita Morales Garza  
Directora de la FCPS

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.,  
Diciembre 2002  
México

## AGRADECIMIENTOS

*A todos los maestros e investigadores que acompañaron este trabajo y generosamente nos compartieron su tiempo, apoyo y experiencia profesional, en especial a Ramón del Llano, Víctor Gabriel Muro, Alfonso Serna, Alejandro Natal, Cristina Girardo, Pablo Castro, Agustín Osornio y Martagloria Morales*

*A todos los que nos compartieron sus experiencias personales y comunitarias con valiosas entrevistas, que enriquecieron el proceso histórico de esta investigación*

*A la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo, es especial al Padre Javier Lozano por su apoyo incondicional, información y experiencia profesional*

*A las PCC de Pioneros de la Cruz de Santa Bárbara que nos compartieron espacios, vivencias y apoyo moral*

*A nuestras familias que nos brindaron su apoyo incondicional en todo momento*

*A ti Angélica por la confianza, comprensión y oportunidad para realizar esta investigación que se convirtió en una experiencia de vida*

*A ti Carmen que con tu paciencia, experiencia y cariño, esta investigación se convirtió en una experiencia revivida de comunidad, apoyo y fraternidad.*

*Y a todos aquellos que de alguna manera colaboraron en la realización de este trabajo*

# ÍNDICE

PROLOGO .....	1
INTRODUCCIÓN .....	3
<b>PARTE I</b> .....	<b>9</b>
<b>REVISIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA</b>	
<b>CAPITULO 1</b> .....	<b>11</b>
<i>Religion-cultura organizacional-sociedad civil</i>	
1.1 Religión .....	11
1.1.1 Iglesia .....	12
1.1.2 Teología de la Liberación .....	13
1.1.3 Pastoral social y organización popular .....	20
1.2 Cultura organizacional .....	24
1.2.1 Cultura .....	24
1.2.2 Organización .....	26
1.2.3 Redes de intercambio recíproco .....	27
1.2.4 Economía popular .....	28
1.2.5 Organizaciones vecinales .....	28
1.3 Sociedad Civil .....	31
1.3.1 Conceptualización .....	32
1.3.2 Formas organizativas del asociacionismo civil .....	32
1.3.3 El carácter de las organizaciones de la sociedad civil .....	36
<b>PARTE II</b> .....	<b>38</b>
<b>ANÁLISIS DEL PROCESO HISTÓRICO</b>	
<b>CAPITULO 2</b> .....	<b>40</b>
<i>1968-1979 Proceso de construcción social y de espacio físico</i>	
2.1 Antecedentes .....	41
2.2 Fundación de la colonia .....	43
2.3 Organización en torno a la economía popular .....	47
2.4 Organización socio-política .....	50
2.5 Organización eclesial .....	55
<b>CAPITULO 3</b> .....	<b>59</b>
<i>1980-1996 ¿Organización social o cultura organizacional?</i>	
3.1 Contexto social .....	59
3.2 Factor religioso: de la pastoral tradicional a la pastoral social .....	61
3.3 Impacto de la pastoral social en la organización popular .....	70
3.4 Fractura interna de la estructura pastoral .....	77

<b>CAPITULO 4</b> .....	80
<i>1997-2001 Transformación cultural y pérdida de impacto</i>	
4.1 Debilitamiento y crisis de la estructura pastoral: su papel en la organización social ..	80
4.2 Del asociacionismo de matriz religiosa al asociacionismo civil .....	82
4.3 Debilitamiento de la organización social .....	89
<b>CAPITULO 5</b> .....	92
<i>CONCLUSIONES</i>	
<b>ANEXOS</b> .....	96
<i>INDICE DE SIGLAS</i> .....	97
<i>CONCEPTOS GENERALES</i> .....	98
<i>DATOS DE LA ENCUESTA</i>	
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	
<i>ACERVOS DOCUMENTALES</i> .....	105
<i>ENTREVISTAS</i> .....	106
<i>BIBLIOGRAFÍA</i> .....	107

## PROLOGO

Este tema surgió del interés por el crecimiento poblacional de la colonia y por sus características tan peculiares de organización social, además por el contacto cercano de Angélica Olvera, oriunda del lugar, con los principales actores sociales de Santa Bárbara. Por su parte María del Carmen Olvera se integra al estudio desde su inicio, ya que el ser de otro estado, daría riqueza al estudio con aportes que complementarían los datos.

El estudio aquí presentado comenzó en febrero de 2000, con la materia: México III, impartida por el Mtro. Ramón del Llano en sexto semestre. Fue un trabajo para evaluar el semestre y finalmente se convirtió en una Monografía de la colonia. En ésta se recopilaron las primeras entrevistas de algunos colonos, documentos de archivos muertos de los Misioneros del Espíritu Santo y de la Delegación de Santa Bárbara. A fines de este año trabajamos con el grupo de Pioneros de la Cruz en su reorganización interna; fue parte de un proyecto para la materia de Promoción social y manejo de grupos, impartida por el profesor Pedro Jaimes. Este acercamiento nos permitió involucrarnos a fondo con las problemáticas actuales de organización en la estructura pastoral; ello nos ayudó a visualizar el cuarto capítulo de nuestra investigación.

Fue entonces que comenzamos a idear el estudio para presentarlo como tesis, justo al término de la carrera. En mutuo acuerdo, también lo presentamos como protocolo de investigación para el trabajo final de la materia: Metodologías para el análisis político, la cual impartió el Dr. Víctor Gabriel Muro González, en octavo semestre. Dicho maestro nos ayudó

en el diseño y metodología para la estructura final de la tesis, cuestión que estuvimos trabajando en el 2001, junto con la recopilación de más entrevistas a colonos, delegado y a los religiosos.

Fue en este mismo año que levantamos la encuesta, titulada: Estudio Sociocultural de Santa Bárbara, Corregidora, Qro., julio de 2001, para la cual contamos con el apoyo de los novicios Misioneros del Espíritu Santo y con algunos integrantes de la Pequeñas Comunidades Cristianas de Pioneros de la Cruz. Este estudio nos ayudó a visualizar el panorama de la organización en la colonia y de esta manera analizamos y concretamos la parte última de nuestra investigación.

Finalmente, el tema lo trabajamos y desarrollamos a lo largo de noveno y décimo semestre (agosto/2001-junio/2002), para la materia de Taller de Investigación I y II, con el Mtro. Alfonso Serna Jiménez y la asesoría metodológica del Dr. Muro. Por otra parte tuvimos también un apoyo importante de El Colegio Mexiquense A.C en lo que respecta a Sociedad Civil, nos asesoraron el Mtro. Alejandro Natal y la Mtra. Cristina Girardo, ambos investigadores del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre el Tercer Sector (PIETS) en dicho Colegio. Así pues, este año fue trabajar en la sistematización y análisis de los datos obtenidos a la fecha, en general trabajar sobre los resultados finales de la investigación.



## INTRODUCCIÓN

Presentamos los resultados del estudio y análisis que realizamos sobre el proceso de organización social, cultura organizacional y la relación con el factor religioso en Santa Bárbara, Corregidora, Querétaro; de 1968 a 2001; con ello definimos el escenario de la situación actual, si provino de una coyuntura de organización social o de una cultura organizacional comunitaria. Así mismo proponemos un modelo de análisis organizativo para colonias urbano-populares.

Para ello identificamos a los actores sociales y actores externos que participaron e intervinieron en el proceso de dicha organización, así como la importancia del factor religioso, principalmente a través de la intervención de una congregación religiosa en los ritos populares de los colonos; con ello clarificamos los elementos fundamentales de la influencia de la religión en la organización social de los “bárbaros”, es decir, qué tanto el factor religioso impulsó la organización, y qué tanto el carácter de organización provino de los propios colonos para satisfacer sus necesidades fundamentales de servicios básicos.

Elegimos Santa Bárbara porque dentro de las colonias urbano-populares de los municipios de Querétaro y Corregidora, destacó por el alto grado de organización, su crecimiento poblacional, su urbanización y su desarrollo económico; por ejemplo, colonias similares como Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria, San José de los Olvera, Los Olvera, Zapata, entre otras, no han tenido la misma movilización de sus colonos.

Santa Bárbara es delegación del municipio de Corregidora (a un kilómetro de distancia, y a 7 kilómetros de distancia de la ciudad capital), se encuentra ubicada en el km. 6.5 de la carretera libre a Celaya, Guanajuato, hacia el norte y al este la carretera a Coroneo, Guanajuato. Es una colonia urbano-popular que colinda con las siguientes comunidades: al norte con la cabecera municipal de Corregidora, al sur con los ranchos La Cueva y El Batán, al este con la colonia Los Olvera y al oeste con la colonia La Negreta, todos pertenecientes a dicho municipio. "Por su asentamiento tiene una forma agrupada y localizada en la falda del cerro, con una pendiente de 30°, relieve mediano, compuesto por su suelo de tipo rocoso, existiendo deslavamiento con escasa capa orgánica" (Esteva López Mario, et.al, 1996:37)

A pesar del alto grado de organización logrado anteriormente, hoy en día se percibe una menor participación y organización en esta colonia. Aquí analizamos los factores que han mermado este fenómeno, que había mantenido la cohesión de sus habitantes por muchos años.

Aunque Santa Bárbara ha sido objeto de intervención para diferentes actores y organizaciones externas en periodos determinados, que han ayudado con sus acciones colectivas a la integración de la comunidad; hasta ahora no se había realizado un estudio completo sobre el proceso de organización social de esta colonia. Sólo encontramos un proyecto de intervención realizado por un grupo de alumnos de la especialidad de Desarrollo Comunitario de la Facultad de Sociología, que presentaron como tesis en 1996, titulado *Hacia un proyecto de organización vecinal, colonia Santa Bárbara, Corregidora, Querétaro* (Esteva López Mario, et. al). En él se señala la importancia de la organización vecinal a través de la participación activa para lograr una mejor calidad de vida; es una investigación interesante que, sin embargo, se limita a cuatro manzanas de la parte superior de la colonia (manzanas de

la 67 a la 70), por ello vimos la necesidad de tomar a toda la colonia para nuestro estudio, así visualizamos la organización social de una manera más amplia.

Consideramos que nuestra investigación podría sugerir posibles vías de desarrollo en la colonia presentándose a sus principales actores internos y externos; y por otro lado, tomar las principales variables para formular un modelo de análisis organizacional en otras colonias urbano-populares del estado de Querétaro.

De esta manera, a sabiendas de que los procesos sociales se generan a través del tiempo y de la actividad continua de los actores sociales en un ambiente dado, las particularidades de Santa Bárbara como colonia urbano-popular, dieron cabida a una serie de estudios sociológicos que pusieron en el plano de las investigaciones sociales la realidad sociocultural de dicha colonia, sobre todo en lo concerniente a organización social.

Por ello nuestra Hipótesis Central se refiere a la forma de organización popular que adoptan los colonos y el factor religioso en Santa Bárbara de 1968 a 1979, dieron origen a una organización social que se consolida de 1980 a 1996, y se transforma en cultura organizacional a principios de los noventa; perduró por varios años, generó identidad y cohesión social en las acciones colectivas de la colonia misma que, de 1997 a 2001, perdió impacto por factores religiosos, económicos, políticos y sociales.

En este sentido, planteamos las hipótesis específicas para cada etapa: En lo que respecta a 1968-1979, consideramos que las relaciones de parentesco en Santa Bárbara facilitaron la inmigración poblacional y la integración dentro de la misma, así como la organización popular

fue producto de la insuficiencia de infraestructura y servicios urbanos, además de las relaciones de poder centradas en líderes de asociaciones civiles.

De acuerdo, con este planteamiento para 1980-1996, las Pequeñas Comunidades Cristianas organizadas por los Misioneros del Espíritu Santo trabajaron en la organización ciudadana de la colonia, lo cual los transformó en agentes de organización social. Además, la influencia de la estructura pastoral de los misioneros generó una actitud de dependencia en las acciones colectivas de las Pequeñas Comunidades Cristianas.

Finalmente, para 1997-2001 la cultura organizacional perdió impacto porque el factor religioso y los religiosos ya no fueron la base de dicha participación. La cultura organizacional tiende a perderse en la medida en que se satisfacen las primeras necesidades comunes de los colonos, por tal razón no continuó en su proceso de consolidación.

Durante el desarrollo de la investigación estas hipótesis se refutaron de acuerdo al análisis y objetivos expuestos al inicio de esta introducción y al inicio de cada etapa.

Ahora bien, durante el desarrollo de la investigación surgieron tres tendencias interpretativas que hemos vislumbrado como importantes, mismas que se apuntarán al término de nuestra investigación:

- La primera se refiere al carácter de organización social manifestado de 1968 a 1979, que se transforma en cultura organizacional de 1980 a 1996, y que para 1997-2001 se manifiesta una pérdida de impacto, con intensidad diferente de acuerdo al momento que se vive en la colonia.

- La segunda tendencia interpretativa señala que, de 1968 a 1979 se manifiesta el carácter de organización social en los colonos, consolidándose a principios de los noventa; y no logra transformarse en cultura organizacional para el 2000 debido a diferentes factores como el religioso, político, económico, y el social.
- Finalmente, la tercera parte del supuesto del carácter de organización social de 1968 a 1979, consolidándose a principios de los noventa donde se transforma y consolida en cultura organizacional, y para 1997-2001 se presenta una transformación en la cultura así como una pérdida de impacto, por diversos factores políticos, religiosos, sociales y económicos.

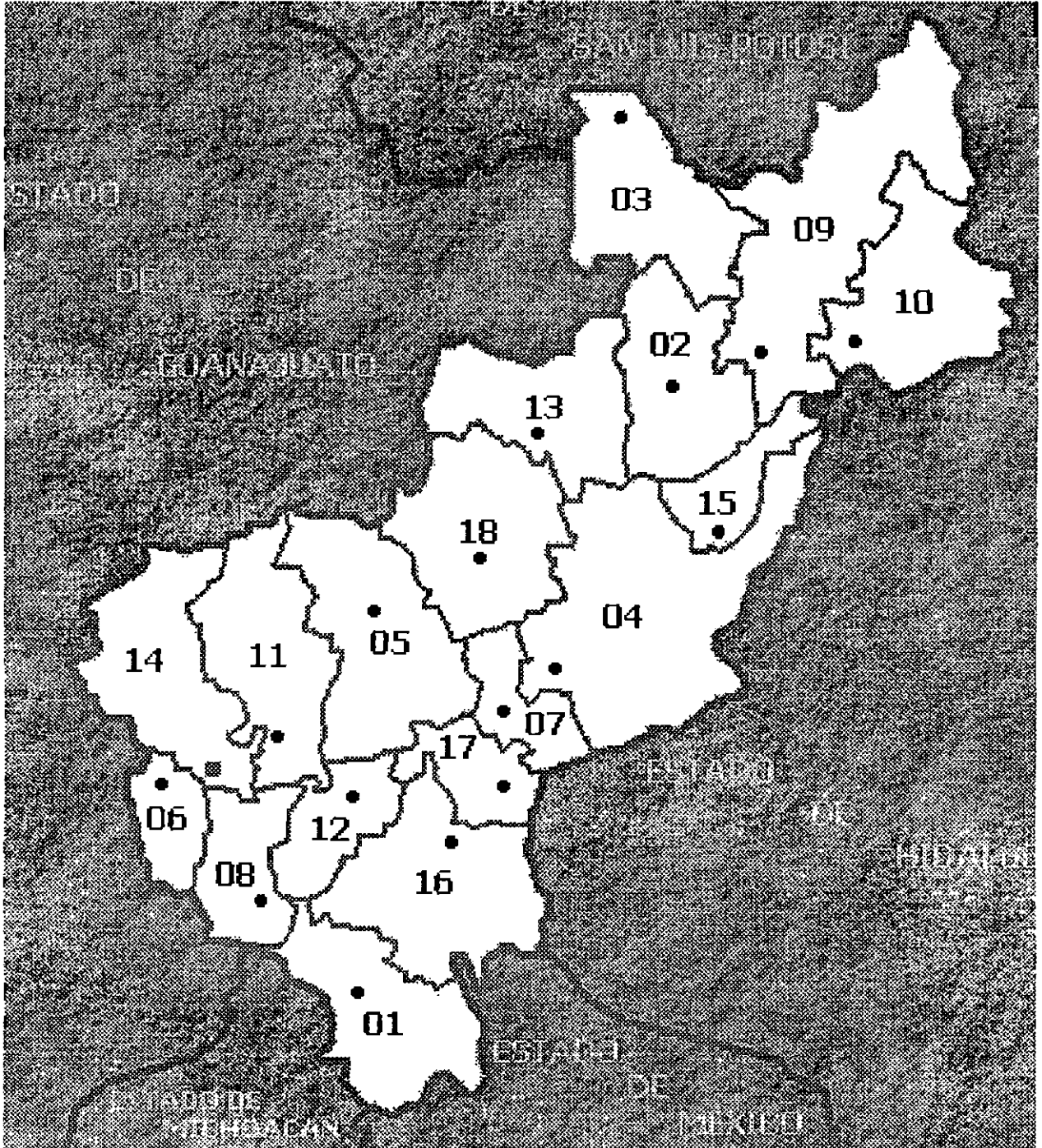
Para comprobar cuál de éstas tres tendencias interpretativas corresponde al caso de Santa Bárbara, analizamos a los primeros pobladores de la colonia, su organización social y cómo se generaba ésta; ello nos permitió ubicar el nivel de participación y sus relaciones con otros actores e instituciones sociales. También analizamos las primeras redes familiares que habitaron la colonia, sus modos de sobrevivencia, empleos, influencia del factor religioso; ya que esto nos ayudó a observar si hubo una mayor integración y cohesión social para fortalecer el carácter y los lazos organizativos expresados con más evidencia en las acciones colectivas. Otra particularidad analizada es la organización de los colonos con cierta facilidad ante determinados eventos comunitarios, sobre todo durante la década posterior a su fundación.

Estudiamos la intervención e influencia directa de los religiosos y su estructura pastoral en la colonia, vistos como promotores externos del quehacer comunitario que generaron lazos de solidaridad social e identidad comunitaria, obras colectivas y una fuerte organización social.

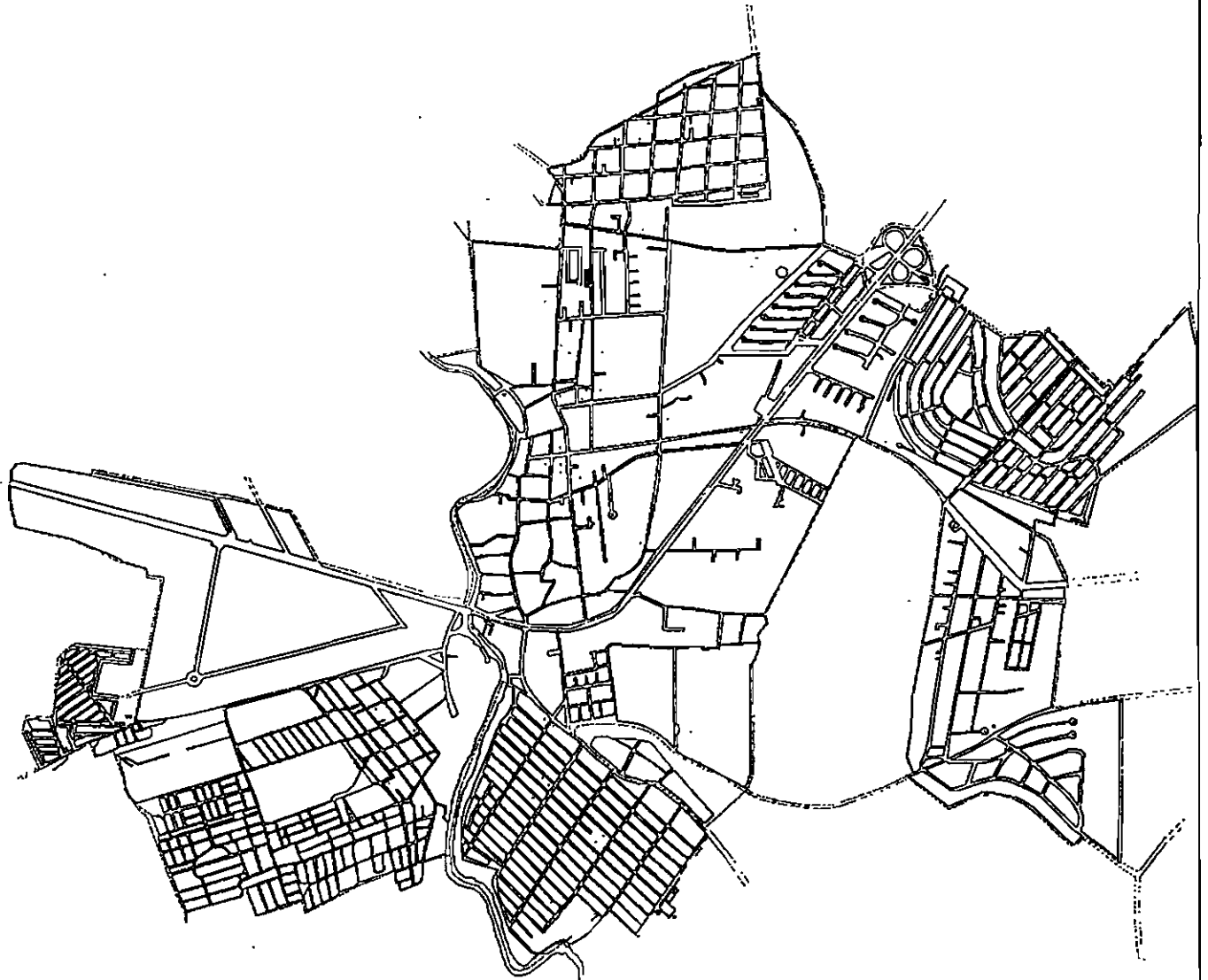
Analizamos también la dependencia de la organización social con el factor religioso, lo cual generó controles de poder que minaron la cohesión social para 1997-2001. Santa Bárbara se vio fragmentada por una pérdida de identidad comunitaria, obras colectivas con baja participación y organización de eventos con unas cuantas personas. Ello nos indicó que existe una evidente disminución de organización social en Santa Bárbara, y por ende menor impacto organizacional.

Finalmente, en las conclusiones exponemos el resultado final de nuestra investigación lo cual fue sumamente satisfactorio para este equipo de trabajo.

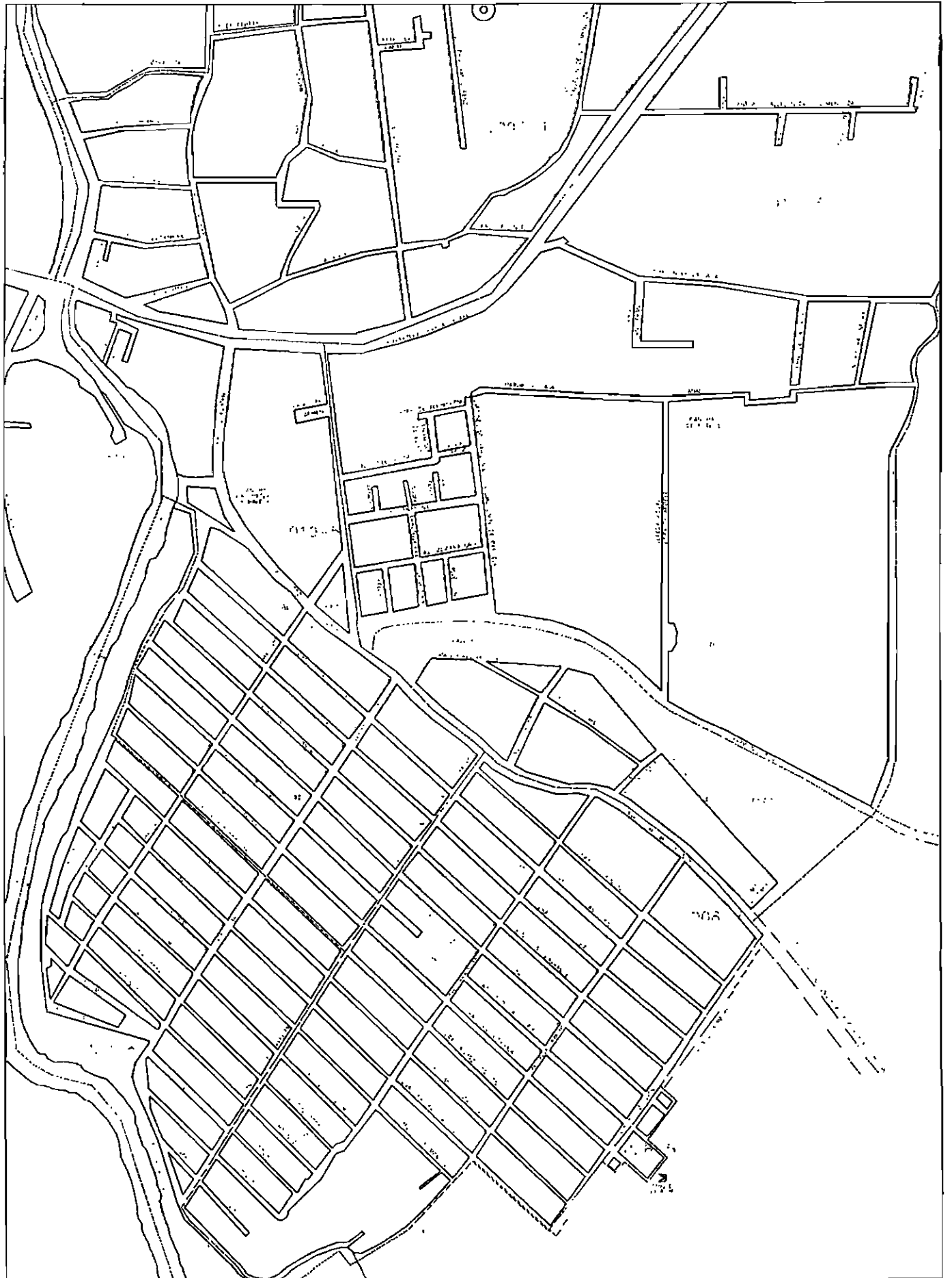
# ESTADO DE QUERETARO



06 Municipio de Corregidora







# **PARTE I**

## **REVISIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA**

En esta primera parte nos centraremos en la revisión de tres conceptos fundamentales para nuestro estudio: *Religión, Cultura Organizacional y Sociedad Civil*; estos a su vez, estarán complementados y acuñados por elementos centrales de análisis para la segunda parte.

Sobre el concepto de *Religión* retomaremos a Giddens y Martínez; en torno a este concepto revisaremos también el término de *Iglesia* de Echánove; *Teología de la Liberación*, no como teoría sino como un aporte teológico, tomado de Lois; *Pastoral social y organización popular*, de De la Peña y De la Torre.

Sobre *Cultura Organizacional* tomaremos el aporte de Tristán, y para complementar dicho concepto, revisamos lo que es *cultura* de Giddens, Martínez y Kliksberg; y sobre *organización* revisamos a Martínez. Posteriormente tomamos otros elementos para realizar el estudio de las relaciones y la organización social, por ello *Las redes de intercambio recíproco* de Lomnitz; *Economía popular* de Quijano retomado en Coraggio, y *Organizaciones vecinales* de Pliego, que refuerzan en general elementos y variables en torno a la cultura organizacional.

Respecto a *Sociedad Civil*, por ser un término actual en los planteamientos teóricos y además sumamente complejo, hemos tomado como exponente a Olvera.

# Capítulo I

## *RELIGION-CULTURA ORGANIZACIONAL - SOCIEDAD CIVIL*

### 1.1 RELIGION

La mayoría de las culturas poseen una necesidad en común, la religión, como idea fundamental que permea varias acciones individuales y colectivas; también como un componente cultural que marca el paso de un estadio a otro en el crecimiento de una comunidad, tal es el caso de Santa Bárbara. En este sentido ha sido necesario revisar dos propuestas conceptuales; la que se refiere a la religión como un “conjunto de símbolos... invocan sentimientos de reverencia o respeto, y están vinculados a rituales o ceremoniales practicados por una comunidad de creyentes... - también - existen prácticamente seres u objetos que inspiran actitudes de respeto y admiración” (Giddens, 1999:493).

Por religión también se entiende al “...nombre que se da a la relación del hombre con lo divino... en este sentido sólo es posible aproximarse a un concepto general de religión con criterios empíricos y destacando sus componentes más generales que en su conjunto, pueden reducirse, por un lado, a- ... una serie de nociones (creencias) que presuponen la adhesión espontánea por medio de la Fe, es decir, que su captación elemental no requiere un esfuerzo especulativo o científico, y por otro lado, a una serie de instituciones y prácticas (praxis) que se traduzcan en un comportamiento coherente con las nociones, teorías o creencias” (Martínez, 1996:129)

De acuerdo con Martínez, el fin que la religión se propone alcanzar puede encontrarse circunscrito, en forma abstracta, entre dos términos generales, la garantía de vivir en un orden absoluto y la salvación individual., pero además de la diferencia de los fines religiosos, es posible destacar en cada religión "... una dialéctica fundamental entre los polos de lo humano y lo extrahumano; la religión gira entre esos polos tratando de dar forma a lo extrahumano para luego intervenir en ello... en este sentido, las funciones de la religión agrupan tres tipos de intereses:- " 1) Las doctrinas, o pautas de creencias relacionadas entre el hombre y su relación con el universo. 2) Los rituales, que simbolizan las doctrinas. 3) Las normas de conducta, compatibles con la doctrina" (ibid). Por todo ello, la religión en la cultura de Santa Bárbara es un componente fundamental de cohesión social que no solo agrupa intereses o creencias comunes, sino que se vuelve el eje articulador de su práctica cotidiana y de sus acciones colectivas para el mejoramiento de su nivel de vida.

### 1.1.1 Iglesia

En la historia nunca encontramos religión sin *iglesia*, entendiendo por ésta por una "... sociedad cuyos miembros se hallan unidos porque se representan de la misma manera el mundo sagrado y sus relaciones con el profano y porque traducen esa representación común en prácticas idénticas" (Echánove,1976:89). Puede ser que una Iglesia en determinado momento sea estrictamente nacional, se puede extender más allá de las fronteras, o bien puede comprender un pueblo entero, puede abrazar una fracción o hallarse dirigida por un cuerpo de sacerdotes; o estar casi por completo desprovista de todo órgano dirigente revestido de título alguno. Pero donde quiera que observamos una visa religiosa tiene ésta como sustrato un grupo definido. Esta concreción del término Iglesia nos provee de elementos para comprender como se fue construyendo en Santa Bárbara la identidad comunitaria en torno a lo religioso,

desde sus prácticas religiosas en la primera década y sus configuraciones sociales hasta sus prácticas comunitarias y participación política en los últimos años de nuestro estudio.

### 1.1.2 Teología de la Liberación

Del término general de Iglesia revisemos ahora una manera peculiar de ser sociedad con creencias y prácticas basadas en las ideas fundamentales de la *Teología de la Liberación* (TL), lo cual fue punto clave para suscitar la participación y organización social en la colonia, sobre todo a partir de la segunda década. Hemos de aclarar que no estamos tomando aquí a la TL como un aporte teórico, sino como un aporte de corte teológico que concretiza aún más la cuestión del factor religioso para el estudio en Santa Bárbara; para ello es necesario revisar los antecedentes de dicha corriente teológica haciendo constar su validación y aportes prácticos a la vida de la Iglesia en algunas sociedades y países, sin dejar de mencionar, claro, que como cualquier corriente ha tenido críticas, oposiciones y limitaciones que sin embargo la hicieron definirse y crecer sobre todo en América Latina (AL).

Tomaremos de Lois (1986:5-192) lo más fundamental del componente histórico de dicha teología. Así pues, es a partir del discurso del Papa Juan XXIII en 1962 que se refiere a la Iglesia de los pobres y con la celebración del *Concilio Vaticano II*, el tema ocupa un lugar importante; se inserta en un contexto mucho más amplio donde se refiere al desarrollo del sentido social y comunitario de la Fe con un compromiso concreto, la llama en específico *la Iglesia de los pobres*. Aunque la verdad es que esta preocupación de Juan XXIII no encuentra correspondencia en los esquemas conciliares preparatorios, sin que por ello su discurso dejara de causar gran conmoción. También en la discusión sobre el tema de la liturgia, surge ya la

necesidad de volver a la simplicidad evangélica y el lugar preferente de los pobres en la Iglesia en general y la liturgia en particular.

“La Iglesia de los pobres” se centraba en tres grandes cuestiones que van a ser en adelante objeto preferente de atención: 1. El desarrollo de los países pobres, 2. La evangelización de los pobres y los trabajadores, 3. La necesidad de que la Iglesia recupere su rostro pobre y evangélico

El movimiento así iniciado suscita gran interés en algunos Padres Conciliares<sup>1</sup> e inquietud y reticencia en no pocos. Al mismo tiempo y con el fin de realizar una concientización a largo plazo se crea un grupo de investigación, centrado en tres áreas: la doctrinal, la pastoral y la de desarrollo y sociología. Así pues, todo este movimiento surgido en torno al Concilio impulsó la reflexión teológica.

Una de las aportaciones más originales de la teología latinoamericana de la liberación es la dimensión de compromiso, de lucha contra la pobreza injusta que conlleva la vivencia de la pobreza evangélica y su posterior conflictividad.

Cabe hacer mención que en buena medida las diversas apreciaciones en torno al tema de los pobres y la pobreza durante el Concilio, se explican por las diversas expectativas y esperanzas que existían entre sus participantes sobre; de hecho se decía que no fue el tema

---

<sup>1</sup> Son aquellos Obispos que fueron designados para participar en el Concilio Vaticano II, desde la fase antepreparatoria en 1959, hasta su conclusión en 1965, pasando por todas las actividades que a éste se le confirieron (Olvera y Olvera, 2002).

central, que tomó otros caminos y que la Iglesia de la que se habló no fue, al menos formalmente, la Iglesia de los pobres ya que no había realmente teología de la pobreza, y para la escasa toma de conciencia por parte de la mayoría de los padres conciliares, era quizá demasiado pronto un tema de mayor profundidad.

Pasando a la cuestión de los años postconciliares, podemos decir que los tres años 1965 - 1968 son decisivos en AL. Es cuando en los pueblos latinoamericanos se va tomando conciencia progresiva de su realidad de pobreza y dependencia a través de análisis realizados por las ciencias sociales. En consecuencia irrumpe con fuerza el movimiento popular liberador, son precisamente los años en que surge la teología de la liberación.

Pero al mismo tiempo, también en Europa hay contribuciones de los teólogos y los biblistas prolongando así la reflexión realizada durante la etapa conciliar.

Así, se suceden en AL las tomas de posición de los creyentes, de las Iglesias y los esfuerzos teológicos. Ya que en los años de la celebración del Concilio, ya se estaban formando en AL brotes de práctica social y política, diferentes a las europeas. Así pues, los avances teológicos son asumidos y meramente aplicados desde otra realidad y práctica distintas.

Lo cierto es que en este corto periodo postconciliar, previo a Medellín, en las Iglesias latinoamericanas se percibe el impulso renovador del Espíritu; se suceden las cartas y los documentos, los encuentros y las declaraciones, las conferencias y las publicaciones; uno de los temas más abordados es el de la realidad latinoamericana, realidad inhumana,



subdesarrollada y dependiente, visto teológicamente como una situación de pecado de injusticia institucionalizada. Ya en vísperas de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia en 1968; laicos del Perú, pertenecientes a distintos movimientos apostólicos elaboran dos documentos, uno con clarificación de la noción de pobreza en identificación con el sujeto mismo, y en otro, la cuestión de la lucha de clases.

Así pues, en esta misma etapa surgen las reflexiones teológicas que sobre la pobreza realiza en estos años el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, quien en 1968 presenta su obra *Hacia una Teología de la Liberación*, como el primer trabajo que inaugura esa corriente teológica hoy universalmente conocida con el nombre de Teología de la Liberación.

Este autor hace una síntesis de la pobreza social y espiritual condensada en una tercera significación: la pobreza como solidaridad y protesta; donde Gutiérrez termina aplicando esas mismas consideraciones a la Iglesia, para que asuma la pobreza real como estado permanente de testimonio evangélico.

Poco más tarde la TL en Medellín trata de ver el problema partiendo de los países pobres, por eso los define como pueblos sometidos a un nuevo tipo de colonialismo; por otro lado, comprueba que el mundo en que la Iglesia latinoamericana debe estar presente, se encuentra en pleno proceso revolucionario y señala las pautas para una transformación de la Iglesia en función de su presencia en un continente de miseria e injusticia.

El esquema metodológico aquí usado es el mismo que adoptan los restantes documentos; partiendo de un análisis de la realidad latinoamericana, se realiza a continuación una reflexión doctrinal a la luz de la fe y se concluye proponiendo unas orientaciones pastorales. Así Medellín recoge y oficializa la triple significación de la pobreza.

En la década que separa a Medellín de Puebla (1972-1979) se insiste en la necesidad de hacer una teología desde la praxis histórico-política de liberación, en conexión articulada con minorías significativas comprometidas. También se introduce como novedad la praxis liberadora, la cual se vincula ahora con la opción por los pobres y se habla de una teología hecha desde esa opción, en conexión articulada con las mayorías populares empobrecidas.

Este traspaso de las minorías significativas a las mayorías populares que se integran en el proceso de liberación, forma parte de las circunstancias históricas en las que se exige un cambio metodológico, con las implicaciones que esto conlleva.

Así pues, en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla es donde se aportaron importantes precisiones de potencial evangelizador de los pobres al grado de concluirse que la Opción Preferencial por los Pobres (OPP) constituye una de sus conclusiones centrales. El esquema metodológico que aquí se sigue es retomado de Medellín; está claro que los pobres a los que se refieren los obispos son los pobres reales o materiales, los que carecen de bienes económicos y de una plena participación social y política.

En esta reflexión doctrinal el Documento de Puebla recoge las tres significaciones del término pobreza de que hablaba Medellín, donde el tercero se refiere a la exigencia evangélica

de la pobreza como solidaridad con el pobre y como rechazo a la situación en que vive la mayoría del continente, ampliándolo a una serie de acciones o compromisos concretos derivados todos ellos de la OPP que los obispos quieren asumir, de entre los cuales tenemos:

- a) La condena antievangélica de la pobreza extrema,
- b) Denunciar los mecanismos generadores de pobreza,
- c) Crear un mundo justo y fraterno en la unión de los hombres,
- d) Apoyo a obreros y campesinos,
- e) La defensa de la libre asociación y organización de los pobres,
- f) Respeto y promoción de las culturas indígenas.

Así entonces, de 1979 hasta finales de 1983, la vida de la Iglesia latinoamericana sigue su camino contribuyendo a realizar la Conferencia de Puebla: en 1979 los sacerdotes de la Arquidiócesis de San Salvador elaboraron una declaración que constituye una profunda reafirmación de la OPP; dentro de un contexto de enfrentamientos político-sociales, con su secuela de terror y martirio. Al mismo tiempo, los obispos de Nicaragua hacen pública una Carta Pastoral que recoge los mejores esfuerzos eclesiales en la línea de la OPP, con una toma de posición decidida y crítica, a favor del proceso revolucionario recientemente iniciado en ese país.

Para 1980, Monseñor Arnulfo Romero pronunció un discurso sobre la dimensión política de la fe desde la OPP resaltando la triple exigencia que ésta supone para la Iglesia: encarnación, anuncio y compromiso, y que lleva consigo, como consecuencia ineludible: la persecución.

En ese mismo año, el Arzobispo de Santiago de Chile, cardenal Silva Enríquez, entrega a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de sus diócesis un documento de trabajo que

pretende marcar las directrices para una nueva puesta en práctica de la OPP demandada en Puebla.

En este periodo se hacen públicos otros documentos de la jerarquía Católica que se prolongan y aplican a situaciones diversas y que retoman la reflexión de Puebla sobre la OPP; se suceden igualmente en torno a la misma temática, los Congresos y Encuentros, los trabajos colectivos, en los que intervienen teólogos latinoamericanos y amplios sectores de la base.

Respecto al tema de los pobres en la obra de los teólogos de la liberación, encontramos la reflexión de L. Boff que se centra en el tema eclesiológico y en la reconsideración de la vida religiosa. I. Ellacuría, centra su reflexión en la clarificación de la noción de pobres y la noción del pueblo de Dios. Sabemos que G. Gutiérrez, en la etapa anterior a Puebla ha destacado por la importancia, alcance y significación de la irrupción masiva del pobre en la Iglesia y en la sociedad. Respecto a J. Sobrino, centra su reflexión teológica en Jesús y Dios; en donde Jesús no sólo se hizo Dios entre los hombres, sino que además se hizo pobre entre los pobres; y respecto a Dios, percibe con claridad que Dios es un Dios de vida (Lois, 1986:5-192).

El recorrido que hasta aquí hemos hecho ha sido fundamentalmente para conocer y comprender este aporte teológico que fue innovador en la década de los setenta y ochenta, el cual nos da elementos básicos para analizar el factor religioso en Santa Bárbara de 1980 a 1996.

Sin embargo, hemos visto que el factor religioso en su sentido literal no es suficiente para vivir ni explicar el desarrollo de una comunidad, por ello a continuación revisaremos

aspectos esenciales de la pastoral social y la organización popular que se manifiestan en la segunda y tercera década de la vida de Santa Bárbara; conociendo los elementos que integran a cada una podremos definir las líneas estratégicas de abordaje de la religión y la cultura organizacional, así como los polos en que se encuentran y sus relaciones intrínsecas de acción.

### **1.1.3 Pastoral social y organización popular**

La presencia de la Iglesia católica entre los pobres data de un trabajo pastoral que durante los últimos veinte años se ha manifestado en AL llamada pastoral social o pastoral liberadora. Animada por el pensamiento de la TL centra la atención en las dimensiones sociales del mensaje cristiano, desde una sociedad participativa e igualitaria.

De acuerdo con De la Peña y De la Torre (:371-381) el ejemplo más sobresaliente de este nuevo estilo de Iglesia, lo constituyen probablemente las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's), surgidas en Brasil a finales de la década de 1960 y difundidas por todo el continente durante los años siguientes. "Cada una de estas comunidades consiste en un grupo mixto de vecinos (hombres y mujeres) que se reúnen semanalmente a leer y comentar la Biblia y a extraer de ella guías de acción para transformar su entorno" (Ibid:371).

Sobre el impacto social y político de las CEB's existen opiniones divergentes, hay quienes invocan las experiencias de América Central para presentarlas como una especie de semillero revolucionario, en el caso de Brasil, muchos grupos cristianos han apoyado finalmente a los partidos políticos de centro y de derecha, para argüir que la concientización generada en las CEB's fue totalmente insuficiente para trascender lo inmediato y llegar a un

cambio estructural. Un tercer argumento hace hincapié en la transformación religiosa y personal – no necesariamente social y política – de quienes participan en tales grupos.

La posición de De la Peña y De la Torre es que “no pueden postularse relaciones mecánicas entre el discurso de la TL, las prácticas de las CEB’s y las organizaciones sociales y políticas más amplias que surgen en coyunturas específicas...en este sentido, ... se vuelve necesario analizar cualquier estrategia pastoral en términos de tres componentes fundamentales: a) contenido del mensaje de salvación que se transmite, b) relaciones jerárquicas entre los miembros de la Iglesia y, c) la influencia del contexto social más amplio” (Ibid:373).

Para analizar el surgimiento y desempeño de las CEB’s, denominadas Pequeñas Comunidades Cristianas (PCC’s) en Santa Bárbara, y de acuerdo a nuestros autores, habría que tomar en cuenta características generales que indiquen el germen de una organización popular más amplia:

- a) asumir una tarea percibida como urgente e importante por un gran número de personas
- b) poder justificar esta tarea en términos de su propia ideología, y
- c) prácticas que en un momento dado representen una solución aceptable a los problemas comunitarios, incluso para quienes no comulguen con la ideología de las CEB’s.(Ibid:375)

En este sentido, los miembros de las comunidades adquieren valores y actitudes de participación comunitaria y política, la cual puede o no tener continuidad dependiendo de la presencia de líderes permanentes y apoyos institucionales duraderos. Esto plantea ciertas

interrogantes respecto a las condiciones en que un proceso de aprendizaje que puede traducirse en proceso de autogestión popular.

De acuerdo a la puesta en práctica de la metodología de discusión ver- juzgar- actuar que parte de la reflexión sobre problemas sociales, fomenta una respuesta responsable sobre todo en torno a la aguda carencia de servicios, así como ciertos problemas percibidos por la comunidad (por ejemplo: drogadicción, alcoholismo, violencia). Temas de discusión en torno a los cuales se pueden crear las CEB's, en el caso Santa Bárbara, las PCC's han hecho suya esta metodología para tratar también sus principales problemas sociales.

De acuerdo al estudio de De la Peña y De la Torre, con este tipo de expresiones pastorales una comunidad puede convertirse en "...escenario de expresiones simbólicas que refuercen nuevas actitudes religiosas y sentimientos solidarios, adquiridos a su vez en significado de integración y pertenencia, las personas pueden sentirse parte de una comunidad. A la par de los actos religiosos de índole tradicional, se puede impulsar la creación de una liturgia viva, donde además las actividades religiosas puedan cobrar una relevancia política al articularse a un proceso de movilización popular urbana"(Ibid:378).

Según estos autores, para entender la decadencia de la organización popular, conviene analizar la lógica de las distintas etapas de una movilización social: "a) Analizar la metodología de las CEB's en contribución a la creación de una conciencia de identidad y solidaridad barrial; b) Analizar los grupos religiosos como un espacio abierto donde los problemas comunes y sus posibles soluciones puedan formularse; c) Revisar ... a los

representantes ... en la conciencia barrial, su eficacia en la gestión de demandas urbanas para legitimar un nuevo nivel de asociación.

Así pues, no es posible hablar de una comunidad como una entidad homogénea, sujeta a metas de mediano y largo alcance y a metodologías aceptadas por todos los involucrados; ya que el legado de una nueva pastoral no debe buscarse en la organización revivida ni en una ideología política claramente articulada, pero sí en la persistencia de actitudes de solidaridad y no conformismo. (De la Peña y De la Torre, : 371-381).

Ahora bien, cuando se habla actualmente de la TL en AL y México, pareciera ser que se ha perdido el sentido y apoyo fundamental de la Iglesia católica. Como institución quizás sí; sin embargo, Robles añade que- "...es cierto que la teología cristiana ha tenido y aún tiene un diferendo con la época actual por la autonomía que ésta reconoce a la realidad social y humana, pero que en última instancia el discurso de la Teología de la Liberación se cree aún necesario y correcto, porque los pobres seguirán existiendo siempre entre nosotros, porque incluso con la aplicación de las políticas neoliberales, la pobreza y los pobres han aumentado en el mundo entero; y además porque es un discurso que aún sigue identificándose en la hermandad y la solidaridad con el otro, en el dolor y con quienes sufren, pues que sea necesario no hay duda, y para los cristianos imperativo, como lo es el Evangelio, en el que la OPP es parte esencial "(Robles,1998:63). En este sentido, habría que buscar en los elementos de vida comunitaria en Santa Bárbara qué puede identificar a sus habitantes hoy día, donde aún hay limitaciones humanas y materiales; ideologías, creencias divergentes que han apuntalado a un descrédito de la participación popular.



Para ello nos centraremos ahora en el estudio de otras concepciones que complementarán la parte de la organización social en la colonia, ayudarán también a definir pautas de comportamiento estratégico de los actores principales de la colonia, tanto internos como externos, sus relaciones sociales y su impacto en la vida de la comunidad.

## **1.2 CULTURA ORGANIZACIONAL**

De acuerdo con Tristán, cultura organizacional "... es un patrón de concepciones básicas que un grupo determinado ha inventado, descubierto o desarrollado en el aprendizaje de enfrentamiento a sus problemas de adaptación externa e integración interna y que ha trabajado lo suficientemente bien para ser considerado válido y por tanto, enseñado a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a esos problemas" (Tristán,1997:8). Para tener una concepción más atinada de la cultura organizacional es necesario hacer un recorrido por algunas aportaciones básicas sobre los términos: cultura y organización.

### **1.2.1 Cultura**

En el estudio sobre Santa Bárbara, el análisis de la cultura ha sido por lo general abordado desde la óptica de una colonia urbano-popular; donde los habitantes de la misma se han reconocido sin una vida en común actualmente; por ello es necesario decir que la cultura, en sentido general se refiere al "...conjunto de valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir (Giddens,1999:65). Mientras que para Martínez "...es la expresión dinámica en

transformación constante de los elementos en interacción que conforman los códigos y formas de vida, resultado de la relación del hombre en sociedad” (Martínez,1998:188).

Por otro lado, también se ve a la cultura como “... un factor de identidad decisivo para las personas, las familias y los pueblos, ella provee el marco primario que permite a las personas integrarse a una sociedad. Identidad e integración son procesos profundamente vinculados al entorno cultural; respetar las tradiciones culturales de las poblaciones desfavorecidas, ayudar a fortalecer su cultura y propiciar marcos de expresión para ésta última, son acciones que apuntalan su identidad y crean un puente para su integración social”(Kliksberg,2000:8).

En un sentido más concreto podemos decir que la cultura es “... la suma total de creencias, conocimientos y actitudes mentales y costumbres a los que las personas se han expuesto durante su condicionamiento social. Mediante el contacto con una cultura particular, el individuo aprende un lenguaje, adquiere valores y aprende hábitos de comportamiento y pensamiento” (Tristá,1997:7-10). Así, para nuestro estudio, hablar de cultura es considerarla como un proceso sujeto a la continuidad y al cambio, a la permanencia y a la discontinuidad.

Por ello, los procesos que estudiaremos de 1968 a 2001 deberán observarse también a la luz de la organización.

### 1.2.2 Organización

La situación de nuestro caso de estudio exige un análisis de sus organizaciones sociales, vistas como "...formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferencia interna de misiones, orientadas de manera conciente hacia fines y objetivos específicos y, configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos" (Martínez,1998:106).

Existen, sin embargo, algunas concepciones sobre organización que han sido retomadas e incluso creadas desde el ámbito administrativo, tal es el caso de Schein y Tristá, sin embargo poseen los elementos fundamentales que coinciden con situaciones de estudio sociales, es decir, los procesos administrativos suelen ser más estructurados y específicos. Poseen elementos claros de participación social, donde la organización es "... la coordinación racional de las actividades de cierto número de personas, que intentan conseguir una finalidad y objetivo común, mediante la división de las funciones y del trabajo, a través de una jerarquización de la autoridad y de la responsabilidad"(Ibid.:107). Así pues, hablar de organización en términos generales, es referirse a "...un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos" (Ibid.1998:106-108).

Los elementos de organización vistos hasta aquí nos ayudarán a precisar características de participación en la colonia, sobre todo en la segunda década, y así podremos marcar diferencias internas entre lo que es organización social simplemente, y lo que es cultura organizacional. Ahora bien, para definir tal situación, es necesario retomar otros elementos conceptuales que refuercen el contexto social del proceso de vida de la colonia.

### **1.2.3 Redes de intercambio recíproco**

Así pues, para el estudio de las relaciones sociales y la organización social en Santa Bárbara, de 1968 a 1979, hablaremos sobre las redes de intercambio recíproco de Lomnitz (1975:25-27). Hemos de aclarar que aunque el texto de Lomnitz es considerado por algunos como lectura pasada por el tiempo en su concepto de marginalidad, es imprescindible para este trabajo aporte a la economía popular desde el concepto de redes de intercambio recíprocas, que se refiere al "...intercambio de favores y de regalos, consecuencia y parte integral de una relación social, así como de una estructura social que se ha generado en las colonias; también corresponden a un cierto tipo de agrupación que se da entre parientes y vecinos, con base en la cercanía física y en la confianza. De algún modo así aseguran su sobrevivencia las colonias urbano-populares a los inicios de su fundación; ya que el uso de la reciprocidad es innegable cuando comparten sus recursos escasos e intermitentes con los de otros en idéntica situación, el poblador de colonias urbano-populares se impone en grupo a circunstancias que seguramente lo harían sucumbir como individuo aislado" (Ibid.:25).

Sobre la precaria base económica se levanta así, "...una estructura social específica, que tiene la característica de garantizar una subsistencia mínima durante los periodos más o menos largos e irregulares de inactividad económica, esta estructura comporta el tipo de agrupación de las redes de intercambio que suplen la falta de seguridad social y económica en un tipo de ayuda mutua basado en la reciprocidad" (Ibid.:27). Es pues productora de seguridad utilizando el único recurso que poseen dichos pobladores; el recurso social (Ibid.1975:25-27).

#### 1.2.4 Economía popular

Para estudiar las relaciones socio-económicas de la primera década en Santa Bárbara, es también necesario hablar sobre el concepto de economía popular, la cual define a la familia como la "... unidad doméstica, entendida ésta como el conjunto de individuos agrupados bajo el carácter de la corresponsabilidad y solidaridad responsable, con múltiples formas de sobrevivencia y participación en redes de intercambio recíproco. También son actividades que rigen las redes de intercambio para la satisfacción de necesidades básicas; así pues, la economía popular puede entenderse como el conjunto de recursos privados y públicos, en realización ininterrumpida de fondos de trabajo que si los suspendieran entrarían en el dependentismo total" <sup>2</sup>.

#### 1.2.5 Organizaciones vecinales

Por otro lado, Pliego (2000:25-49) estudia las relaciones vecinales a partir de la participación colectiva para incidir en determinados espacios y lograr algunos bienes necesarios para vivir. Afirma que "...la participación de los habitantes de una ciudad, dentro de sus espacios de residencia, resuelven problemas en la calidad y nivel de vida, convirtiéndola así en una constante en el panorama urbano contemporáneo"(Ibid.:25). Son las organizaciones de pobladores vecinales, que las encontramos en todos lados, surgen y se desarrollan alrededor de la problemática de la vivienda y de su entorno inmediato, pero "...sus valores de acción no se reducen necesariamente a resolver problemas cotidianos, así pues en estas

---

<sup>2</sup>Apuntes de la conferencia de Coraggio, "De la Economía popular a una nueva economía del trabajo", realizada en un encuentro de investigadores sobre Sociedad Civil, en la Ciudad de México, noviembre 21 de 2001.

sociedades, como en muchos países más, se convierten en factores para fortalecer los espacios de convivencia humana”(Ibid.:27).

Circunscribiéndose al terreno de la vida cotidiana, las organizaciones vecinales que se desenvuelven en los barrios, colonias y unidades habitacionales, de acuerdo a Pliego constituyen un valioso actor colectivo orientado a resolver problemas fundamentales de los pobladores. Transforman el territorio mediante la construcción colectiva de la infraestructura urbana básica, planteando programas para hacer frente a los problemas colectivos de salud, nutrición y educación. constituyen opciones para la adquisición de vivienda, en un contexto de mercado ante el cual muchos no tienen acceso. También en distintos hogares y familias permiten la dignificación de la mujer, al colocarla como base y centro de su constitución.

Así pues, para nuestro autor, las organizaciones vecinales surgidas a partir del trabajo de militantes relacionados con partidos o movimientos políticos, por la acción de simples vecinos preocupados por la solución de los problemas comunes (o por trabajos de promoción provenientes de la Iglesia o parroquia locales, como son las comunidades eclesiales de base), “...aparecen como una opción significativa para resolver necesidades y exigencias fundamentales que plantean muchos grupos sociales. Las organizaciones vecinales despliegan acciones de movilización social, entendidas como la relación que hay entre los importantes efectos que genera en la vida cotidiana de sus integrantes, y los cambios que se producen en la sociedad en la cual se encuentra inmersa”(Ibid.:31).

En el caso de las organizaciones de base vecinal desarrollan estrategias de movilización social, el contexto vital que condiciona la decisión de los individuos para

participar tiene una expresión territorial muy precisa: son los espacios de vivienda y su entorno inmediato, llámese colonia, unidad habitacional, poblamiento o de cualquier otra manera. La vivienda y su entorno inmediato son el punto donde territorialmente se concretan un conjunto de significados, roles, posiciones de poder.

Sin embargo, junto a los recursos materiales que tienen determinados sectores de la población en sus espacios de vivienda y en el entorno inmediato, y la definición de su calidad y magnitud de vida, tal contexto vital tiene también otras dimensiones igualmente importantes, que en su conjunto condicionan la decisión individual para participar o no en una organización vecinal. De acuerdo con Pliego, dichas dimensiones complementarias son además de la formada por los recursos materiales, las siguientes: a) Las actividades que las personas realizan en sus interacciones dentro de un marco de división social del trabajo, esto es, como ejercicio de roles o funciones específicos; b) Los significados que los individuos enlazan a sus interacciones y que entrañan una relación intersubjetiva entre ellos; c) y las posiciones de poder que los individuos ocupan en la interacción, por las cuales colaboran de manera desigual a definir y organizar las anteriores dimensiones: los roles, significados y recursos materiales que integran su contexto vital.

Según esta última dimensión, "...las personas que participan en un sistema de interacciones vitales pueden ser ubicadas formalmente en algún punto intermedio dentro de una escala de toma de decisiones, donde un extremo le corresponde a las que intervienen directamente en la definición de la índole y características de la interacción en sus diversas dimensiones, en calidad de gestión, y el otro extremo corresponde a quienes sólo las reproducen empíricamente"(Ibid.:45).

Para la selección en el estudio de las organizaciones que revisaremos en la primera etapa del proceso histórico, se tomará en cuenta lo siguiente:

1. Deberían ser organizaciones no pertenecientes al partido oficial, que utilizaran de manera regular métodos de presión sociopolítica para el logro de demandas, ya que ésta es una característica recurrente de toda organización popular que repercute no sólo en la atención de necesidades básicas, sino también en la modificación de las instituciones políticas.
2. Las organizaciones deberían de tener una cierta estabilidad interna,
3. Las organizaciones deberían tener un peso importante en la comunidad para poder realmente ponderar la diferencia entre los vecinos participantes y los no participantes.
4. Las organizaciones deberían haber contribuido al surgimiento y desarrollo de otros movimientos vecinales, ya sea porque han influido directamente o bien, porque han llegado a ser concebidas como modelos de los movimientos vecinales. (Ibid.:25-49).

### **1.3 SOCIEDAD CIVIL**

Según el planteamiento de Olvera (2001:23-62), hoy día es importante conocer la naturaleza de los procesos socio- culturales, ya que pueden facilitar tanto la formación de actores sociales como el aprendizaje colectivo de la participación. Por ello nos remitiremos en este apartado a hacer una breve revisión de la sociedad civil, a fin de establecer los contornos operativos de la participación, organización social y de la cultura organizacional en Santa Bárbara.



articuladores de procesos individuales y colectivos. Por ello es importante conocer una tipología básica de las distintas formas de asociacionismo civil, todas las cuales son parte de la sociedad civil, pero cuya función y potencial de influencia en la vida pública, difieren radicalmente.

*Asociaciones de matriz religiosa.*- Tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas. Son de muy diverso tipo y se pueden clasificar de acuerdo a su función, de culto religioso, de promoción social (las comunidades eclesiales de base, por ejemplo), las asociaciones de orden religioso-cultural, las asociaciones informales de las elites sociales y políticas en torno a valores religiosos (Movimiento Familiar Cristiano y movimientos juveniles). Estas asociaciones son muy importantes en tanto que generan una visión de la sociedad y una interpretación de la religión que define un horizonte de prácticas sociales legítimas. Así mismo, estas asociaciones contribuyen a crear o nutren a otros actores y movimientos sociales.

*Organizaciones civiles.*- Son asociaciones libres y voluntarias de ciudadanos cuyo fin es actuar conjuntamente en el espacio público para contribuir a la solución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población dejados por la acción del estado y del mercado. Pueden ser de dos tipos:

- a) Asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos, las cuales amplían el horizonte de la política en tanto critican y tratan de reformar las reglas de operación del sistema político. Nos referimos ante todo a los movimientos sociales pro-democráticos (Alianza Cívica) y a las organizaciones de defensa de los derechos humanos. La primera busca la ampliación de la esfera pública, el respeto a los derechos individuales

y políticos y crean nuevas formas de participación política de la sociedad. La segunda pone de manifiesto los enormes déficits existentes en materia de respeto a las libertades individuales y colectivas, sin las cuales una sociedad civil no puede existir. Este tipo de asociaciones carecen con frecuencia de reconocimiento legal y se expresan más como movimiento que como institución.

- b) Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad, más conocidas (incorrectamente) como Organizaciones no Gubernamentales (ONG's). Estas asociaciones son el resultado de varios factores, entre ellos la existencia de una vocación transformadora en los sectores progresistas de la Iglesia, el descrédito de la política partidaria y la emergencia en el mundo desarrollado de los llamados nuevos movimientos sociales (ecologismo, etc.). Estas asociaciones, constituyen un verdadero movimiento social por cuanto reflejan los nuevos valores morales, políticos y culturales y reflejan una vocación deliberada y explícita por transformar un orden social que se considera injusto a la luz de principios éticos. Tomadas individualmente, estas asociaciones son organizaciones formales con algún tipo de registro legal, con poca vida institucional, que llevan a cabo tareas específicas en proyectos de promoción del desarrollo así como una creación de grupos y movimientos culturales.

*Asociaciones de tipo cultural.*- Van desde grupos musicales y de baile, teatrales y artísticos en general, grupos de defensa del patrimonio histórico de recuperación de tradiciones culturales, etc. Estas asociaciones representan la parte activa del patrimonio cultural de cada sociedad y contribuyen a la creación y reproducción de una identidad local y nacional. Tienen una gran importancia simbólica, la mayor parte de las veces carecen de reconocimiento legal y de apoyo oficial.

*Asociaciones de tipo urbano – gremial.*- Van desde asociaciones de vecinos de algún barrio, hasta grupos populares-urbanos, organizados con frecuencia como demandantes de servicio o de terrenos. Se reúnen aquí el particularismo gremial o de grupo con el universalismo ciudadano. Estas asociaciones y movimientos son importantes en tanto constituyen uno de los primeros pisos para la acción colectiva, crean espacios públicos primarios y se convierten en interlocutores privilegiados en el diseño, ejecución y vigilancia de las políticas públicas (Ibid.:34-40)

Como puede observarse, las distintas formas de asociacionismo son un reflejo de los diferentes espacios y formas de acción colectiva, que van desde el privatismo y el particularismo, hasta la acción pública con fines culturales. Precisamente por ello es necesario reconocer la diversidad de prácticas y potencialidades sociales a que nos referimos cuando hablamos del campo de lo civil.

Ahora bien, los *grupos inciviles* existen por cierto y pueden ser más poderosos que la sociedad civil. La *incivilidad* se expresa como "...la imposición de intereses particulares sobre otros actores y /o sobre el sistema político, pasando por encima de la ley o situándose al margen de ella. Los grupos de interés que adquieren un control monopólico sobre algún recurso o área de la vida social, los grupos de delincuentes, las mafias políticas y económicas, el narcotráfico, la corrupción, son todas expresiones de incivilidad que en determinadas condiciones históricas y en ciertos espacios son, pueden ser o han sido dominantes(Ibid.:40).

Así pues, de acuerdo con nuestro autor, la sociedad civil es una construcción, un resultado de largos ciclos de luchas sociales y de la lenta institucionalización de un estado de derecho.

La sociedad civil es un proceso en continua renovación y en incesante lucha contra el autoritarismo, la ilegalidad y la antidemocracia.

### 1.3.3 El carácter de las organizaciones de la sociedad civil

Los cambios macropolíticos, legales y culturales que pueden ayudar a la consolidación y empoderamiento de la sociedad civil no garantizan *per se* el desarrollo de ésta. Pliego afirma que factores internos a las organizaciones civiles pueden ser uno de los grandes obstáculos a la cooperación con el gobierno, a la inserción en la sociedad de las propias organizaciones y al debido uso de las condiciones favorables a su desarrollo. La sociedad civil realmente existente expresa también en su interior las limitaciones históricas que ha padecido y las condiciones en que se ha desarrollado.

Así pues, Olvera defiende que debe recuperarse la relación entre organizaciones civiles, movimientos y organizaciones populares. Partiendo de que, en México, la mayoría de las organizaciones civiles cercanas a posiciones de izquierda surgieron con la vocación de ayudar a los movimientos populares en sus luchas contra el régimen autoritario. Sin embargo, a partir de la crisis de los sectores populares de la sociedad civil en los años ochenta se dio un proceso de autonomización de las antiguas ONG's respecto a su viejo *ethos*, y en la década de los noventa la democratización de la vida pública condujo a este sector a privilegiar su interlocución con los distintos niveles de gobierno. De esta manera, las organizaciones civiles desplazaron su misión original y de alguna manera dejaron un enorme hueco en el campo de la educación cívica y de la transmisión de conocimientos y habilidades técnicas y organizacionales desde las clases medias hacia los sectores populares. En un país tan desigual como México, es imprescindible que los sectores organizados de la sociedad civil contribuyan

a la organización y al aprendizaje colectivo en el seno de los sectores no organizados. La política social del estado no puede suplir esta misión, pues no se pueden crear organizaciones civiles auténticas desde arriba, como lo señala repetidamente la experiencia. (Ibid.:23-62).

# **PARTE II**

## **ANÁLISIS DEL PROCESO HISTÓRICO**

Los aspectos a tratar en este proceso histórico son básicamente cinco: religioso, político, cultural, social y económico, pero debido a lo extenso que esto representa, hemos decidido tomar como eje central el aspecto religioso como influencia para la formación y consolidación de la cultura organizacional; y los otros cuatro aspectos enlazarlos sólo de manera constitutiva de la historia cotidiana de la comunidad. Lo hemos determinado así por dos cosas: primero, porque sobre el aspecto religioso tenemos más información y segundo, porque este aspecto refuerza la identidad y la cultura organizacional que se desarrolló posteriormente en la colonia en otras cuestiones como la urbanización de la colonia, la conciencia y participación política, la condición contracultural por parte de las bandas, entre otras cosas.

Así pues, a efecto de reconocer en el proceso histórico la influencia de la religión en el carácter organizacional de los bárbaros hemos dividido esta segunda parte en tres etapas:

- **CAPITULO 2**

*1968-1979 Proceso de construcción social y de espacio físico*

- **CAPITULO 3**

*1980-1996 ¿Organización social o cultura organizacional?*

- **CAPITULO 4**

*1997-2000 Transformación cultural y pérdida de impacto*

## Capítulo 2

### *1968-1979 EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DEL ESPACIO*

#### *FÍSICO*

Esta etapa se caracteriza por diferentes momentos de lucha de los primeros habitantes de Santa Bárbara, los cuales buscaban conseguir espacios territoriales legales por medio de una organización en Asociaciones Civiles y por otro lado, de manera independiente se da la misma lucha por un grupo de habitantes denominados por la misma población como los “inconformes”, en contra también de los procesos ilegales y fraudulentos de dichas Asociaciones Civiles.

Aunado a esto, veremos la conformación de redes de intercambio recíprocos para subsistir en la vida cotidiana, reforzadas por la creencias religiosas tradicionales que comenzaron a germinar en esta época con la presencia del Párroco Manuel Ugalde.

Así pues, nos centraremos sobre todo en dos cuestiones:

- Analizar cómo se genera la organización social en Santa Bárbara
- Analizar qué actores y grupos sociales participan en este proceso de organización, así como su relación con actores e instituciones externas.



## 2.1 Antecedentes

La ex hacienda de Santa Bárbara es el punto de partida de nuestra investigación, no precisamente por su relevancia y apogeo que tuvo como hacienda a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; sino como antecedente de la fundación de la colonia, ya que aun cuando la investigación se enfoca de 1968 al 2001, es necesario retroceder algunos años para descubrir y comprender el proceso de organización social en la colonia.

El casco de la ex hacienda actualmente se encuentra en la calle prolongación Cuauthémoc, entre la carretera libre a Celaya y la calle Francisco I. Madero de la colonia, enfrente está una bomba de agua y la fábrica de yoghurt “Lactel”, y a un lado se encuentra el asilo de ancianos “Luz al Ocaso”.

La venta de la hacienda de Santa Bárbara fue como se muestra a continuación: “En parcelas fue otorgado por la Señora Guadalupe Septién de Urueta y su esposo el Lic. José Urueta a los menores Esteban, Concepción, Angela y José Luis Paulín, representados por sus padres el Dr. Esteban Paulín de 32 años y la Señora Angelina G. de Cosío de Paulín de 24 años, en \$25,000 pesos. En la ciudad de Querétaro a las nueve horas del día 09 de mayo de 1931, se cede al registro del testimonio de escritura de venta presentado al Dr. Esteban Paulín y su esposa, en representación legítima con arreglo a la ley de relaciones familiares de sus hijos menores: Esteban, Ma. Concepción, Angela y José Luis Paulín, todos los comparecientes con capacidad legal, es decir mexicanos; hicieron constar el contrato de compraventa que tienen pactado bajo las siguientes declaraciones y cláusulas:

I. Que por escritura ante el notario Carlos M. Esquivel con fecha de 19 de febrero de 1927, el Señor Francisco G. Acevedo con su carácter de albacea de la sucesión de su

esposa Doña Adelina Ruiz Acevedo y a la vez como legatario del usufructo vitalicio de la señora, con el consentimiento también de los herederos de ésta.

- II. En virtud de remate practicado en la tesorería general del estado, fincado a favor de los Señores Urueta adjudicaron en mancomún y por individuo y en partes iguales el predio rústico denominado Santa Barbara, jurisdicción de El Pueblito.

“Para que los Urueta vendieran a los Paulín, le pidieron al Ing. Manuel Montes que subfraccionara las dos fracciones de Santa Barbara en dos porciones de igual superficie y valor, cada una de ellas. La Señora Guadalupe Septién de Urueta vende, a los nuevos adquirientes las fracciones I y II de Santa Barbara que le corresponde, como se describe a continuación:

“*Esteban Paulín*, representados por sus padres, quienes compran la parcela A de la fracción numero I, que le pertenece del rancho de Santa Barbara, haciendo un total de 71 has., 43 aras(sic), 82 centianas(sic) y por linderos: Al norte la parcela B de la misma fracción del rancho, al poniente la misma parcela; al oriente el rancho de los Olvera y al sur, el rancho de San Francisco y la fracción II de Santa Barbara.

“*Concepción Paulín*, representada por sus padres, quienes compran la parcela B de la fracción I que le pertenece del rancho Santa Barbara, haciendo un total de 71 has., 43 aras(sic), 82 centianas(sic) y por linderos: al norte terrenos de la Villa del Pueblito, al oriente parcela A de la fracción I del mismo rancho; al Sur con fracción II del propio rancho y al poniente con la hacienda de Balvanera.

“*Angela Paulín*, representado por sus padres, compra la parcela A de la fracción II del rancho Santa Bárbara, con una superficie de 146 has., 93 aras(sic) y 82 centianas(sic) de cerril;

y por linderos: Al norte con la fracción I del mismo rancho; al oriente la parcela B de la fracción II del propio rancho y al Sur y poniente la hacienda de Balvanera.

*“José Luis Paulín, representado por sus padres, compra la parcela B de la fracción II del rancho Santa Bárbara, con una superficie de 143 has., 93 aras(sic) y 83 centianas(sic) de terreno cerril, y por linderos: Al norte la fracción I del mismo rancho, al oriente la Hacienda de San Francisco, al Sur las Haciendas de la Cueva y el Batán y al poniente la parcela A de la misma fracción II del rancho de Santa Barbara, (zona que actualmente comprende la colonia Santa Bárbara).*

*“El precio de cada una de las parcelas que por escritura se vende es la cantidad de \$6,250 pesos que cubrieron los compradores. ”<sup>3</sup>*

En los años posteriores a esta venta, la familia de los Paulín siguió como dueña de dichas fracciones, de tal manera que en 1968 el Dr. Ignacio Paulín fungía como propietario de la hacienda y sus hijos: la Sra. Ma. Guadalupe Paulin de Sánchez como apoderada de su hermano el Lic. Ignacio Paulín, quien intervenía para realizar los manejos de las propiedades de su padre.

## **2.2 Fundación de la colonia**

Hacia 1968 se inician los movimientos en la hacienda Santa Bárbara, tendientes a lograr la expropiación de las tierras por un grupo de trabajadores liderados por el Señor Estanislao Ledezma, el cual tiempo después es asesinado, así el clima de tensión en la

---

<sup>3</sup> Promesa de compra - venta (1952) de la hacienda de Santa Barbara, tomado del archivo muerto de la delegación de la colonia Santa Bárbara, abril de 2000.

hacienda aumenta. Ante estos hechos y para protegerse de posibles invasiones, la familia Paulin decide fraccionar.

“Por ello, el Lic. Ignacio Paulin pide autorización al presidente municipal de Corregidora -Jesús Torres Hernández- para fraccionar los terrenos de la colonia; quien a su vez comisionó al Sr. J. Guadalupe Hernández (mejor conocido como don Lupe el camotero) para que llevara a cabo los trámites de la venta de terrenos en este lugar. Se realizó una propaganda por parte de la presidencia, en camionetas con bocinas, las cuales anunciaban por algunas calles de El Pueblito la venta de terrenos, se le dio preferencia a la gente de este lugar y además la libertad para que adquirieran los lotes que ellos quisieran, con tres meses como límite de tiempo para comprar , y después a toda la gente de fuera. La venta directa se realizó en una oficina frente a la Parroquia de Corregidora, sin embargo, hubo más demanda de la gente de fuera que de El Pueblito” (Esteva López Mario, et.al, 1996:37). El costo de los terrenos tenía un valor de \$1,000.00 pesos con un enganche de \$300.00 pesos y el resto a pagar en un año <sup>4</sup>, medían 20 x 25 metros cuadrados.

Así el grupo de familias que compró terrenos y el Sr. J. Guadalupe Hernández, fundaron una asociación *Pro-Fraccionamiento Santa Barbara A.C*, siendo presidente el mismo Sr. J. Guadalupe Hernández. El objeto era “fundar una colonia de tipo popular para clases de escasos recursos económicos...donde los asociados pudieran adquirir un lote para establecer sus hogares. Hacer las gestiones a fin de que la propietaria Sra. Ma. Guadalupe Paulín otorgara

---

<sup>4</sup> “...pues la gente los compraba con muchos trabajos porque los sueldos eran muy bajos, un peón ganaba en ese entonces \$ 17. 00 pesos diarios, apenas si les alcanzaba para comer; en un año terminaban de pagar; aunque era muy alto el costo de los predios, era la única manera de conseguir un pequeño patrimonio familiar, dejar un legado a los hijos - y - de este modo fundar una colonia popular para clases de escasos recursos económicos ”. Entrevista a la Sra. Josefina López Ávila, abril/2000, habitante de la colonia desde 1971.

a la asociación el terreno referido, deslindado, lotificado y trazadas sus calles y avenidas, siendo necesario para ello:

- a) Gestionar ante las autoridades estatales y municipales los permisos necesarios para el establecimiento de la colonia, logrando a favor de los miembros las posibles ayudas que los organismos gubernamentales conducentes pudieran proporcionar;
- b) Gestionar ante las autoridades las instalaciones de la luz eléctrica y red de agua potable con la cooperación de las cuotas que para tal efecto aportarán los asociados,
- c) Gestionar ante la Secretaría de Educación el establecimiento de una escuela primaria, entre otras cosas”<sup>5</sup>.

De esta manera, al adquirir un lote en la colonia, los compradores también aceptaban pertenecer a la asociación de colonos.

Así pues, Santa Bárbara se convirtió en una colonia urbano-popular que actualmente es delegación del municipio de Corregidora, pero hace 32 años no era más que una zona cerril, donde comenzaría a gestarse una organización particular.

A los inicios de su fundación, tras la venta irregular de lotes y la conformación de una primera asociación de colonos, la vida cotidiana de hombres y mujeres adultos se centraba en el trabajo, la casa y los niños; sin embargo, ya desde el primero o segundo año tras la venta de lotes y los continuos fraudes de los líderes de la asociación y de la familia Paulín, comenzó a

---

<sup>5</sup> Acta de constitución de la *Asociación Pro-fraccionamiento Santa Bárbara*, 1969; tomado del archivo muerto de la delegación de la colonia Santa Bárbara.

nacer una nueva preocupación en los colonos que pronto se convirtió en cotidiana: regularizar los lotes y obtener servicios urbanos.

Sus condiciones de vida eran sumamente difíciles; su ocupación principal fue construir una pequeña casa en los lotes enteros que habían adquirido. En un comienzo estas casas eran provisionales, con escasos materiales, como –piedras y láminas de cartón. De acuerdo con la promesa de venta la colonia debía de contar con el apoyo inmediato de servicios urbanos suficientes, pero no era así. No había escuelas ni servicios de salud, para obtener estos servicios la gente debía trasladarse a la cabecera municipal o hasta Querétaro. La inexistencia de empedrado ocasionaba nubes de polvo, y la insuficiencia del drenaje, inundaciones. La insalubridad se agravaba por la falta de agua, el servicio de transporte era sumamente irregular, faltaba el alumbrado público, y la provisión de electricidad en las casas era insuficiente e inconstante. No existían jardines, ni placas de nombre en calles, ni tomas de agua domiciliarias. Tales irregularidades, perpetradas gracias a la complicidad de la Asociación de Colonos con el municipio y la familia de los Paulín, no impidieron el continuo flujo de nuevos habitantes, ya que según censo realizado por el Pbro. Manuel Ugalde, para 1975 ya eran 500 habitantes.

Precisamente esta aguda carencia de servicios, así como ciertos problemas percibidos por muchas familias (deudas económicas, alcoholismo, violencia intrafamiliar, insuficiente abasto alimenticio, etc.) son los temas de discusión en torno a los cuales percibimos el nacimiento de una organización primaria y emergente para la solución de tales problemáticas "... la cual se refiere a un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos" (Martínez, 1996:108).

Cabe mencionar que la interacción en las relaciones sociales no están reducidas a un grupo u organización formalmente establecido, son también parte de la vida cotidiana de una comunidad, por ende el término de organización al cual hacemos referencia aquí, está también referido a una actitud de participación.

Esta organización social la hemos clasificado a su vez en tres partes, referidas cada una a solventar una problemática específica:

- Organización en torno a la economía popular
- Organización socio-política
- Organización eclesial

### **2.3 Organización en torno a la economía popular**

Surge a partir de las muchas necesidades económicas y pocas formas eficientes de solventar los gastos inmediatos y diarios para vivir; la mayoría de los señores trabajaban en la obra de construcción como albañiles, otros trabajaban en fábricas de la zona industrial Benito Juárez; las señoras se dedicaban al hogar y a atender a los hijos, lavaban en el río donde también se bañaban los niños cuando regresaban de la escuela; algunas jóvenes eran trabajadoras domésticas en casas del centro de la ciudad de Querétaro, las mujeres jugaban un papel principal, eran la pieza clave del hogar. Por su parte los niños jugaban en la calle ya que entonces no había muchos automóviles, jugaban al changay, a las canicas, al trompo, a las llantas, al yoyo, al fútbol, etc., entraban y salían a las casas, las puertas siempre estaban abiertas.

Es en este contexto que se desarrollan las redes de intercambio recíproco definidas por Lomnitz(1975:25-27), referentes al intercambio de favores y de regalos que es consecuencia y parte integral de una relación social, así como de una estructura social que se ha generado en las colonias, corresponden a un cierto tipo de agrupación que se da entre parientes y vecinos, con base en la cercanía física y en la confianza. En Santa Bárbara es importante reforzar esta red de reciprocidad echando mano de todos los recursos, tales como el parentesco, la vecindad, el compadrazgo y la amistad, factores que se integraron en una ideología de ayuda.

Aquí es importante recordar que, aunque los lugares de procedencia de los primeros lugareños eran muy distintos, su inmigración sucedió por grupos completos de familias, algunas ya conocidas entre sí; venidas sobre todo de algunas comunidades del mismo municipio de Corregidora, tales como La Tinaja, La Cueva, Charco Blanco, El Pueblito, entre otras; también de municipios vecinos como el de Querétaro, y en menor medida de otras ciudades de la República como Veracruz, Puebla, México entre otras. Estas familias se instalaron en casas cercanas, poblando primero la parte baja por la cercanía a la carretera como medio de comunicación y porque estaban alrededor de la Capilla (centro de reunión popular); esta cercanía física les permitía reforzar sus lazos de confianza mediante el parentesco, el compadrazgo y la amistad. Entonces, ante algún percance que hiciera peligrar fuertemente su seguridad social y económica hacían uso de estas redes de intercambio recíproco. Recordemos que los pocos servicios que había entonces en la colonia no eran suficientes, por ello las mujeres se reunían en el río a lavar y bañar niños, los hombres se unían para construir algún cuarto o echar un colado, fortaleciendo también de esta manera los espacios comunes de convivencia y las relaciones sociales entre parientes y vecinos.



La convivencia familiar también era propicia para las relaciones sociales en familia o en vecindad, las fiestas patronales, bodas, primeras comuniones, etc.. eran motivo de encuentro y solidaridad. Así pues, de acuerdo a Coraggio "...es la familia la unidad domestica donde se generan múltiples formas de sobrevivencia, con una participación en redes de intercambio... así que la economía popular se refiere a ...las actividades para regir las redes de intercambio para la satisfacción de necesidades básicas... hemos de entenderla también como... el conjunto de recursos privados y públicos, en realización ininterrumpida de fondos de trabajo, que si lo suspendieran entrarían en el dependentismo total. Es necesario aquí definir a la unidad doméstica como ...el conjunto de individuos agrupados bajo el carácter de la corresponsabilidad y solidaridad responsable"(Coraggio,2001).

Es innegable entonces la participación familiar en la construcción de una identidad y cultura local<sup>6</sup> basadas en las relaciones familiares y vecinales, es una organización primaria y emergente que se suscita a partir de la participación individual a la colectiva. Sin embargo, estas constantes relaciones vecinales y la llegada de nuevos colonos deja abierta la posibilidad de juegos de poder, donde la libertad de palabra es en algunos casos dada por una organización formal que tenga apoyo de ciertas instituciones y actores sociales externos a la colonia.

## 2.4 Organización socio-política

De acuerdo a la entrevista de Josefina López, algunas de las primeras familias fueron la de Marcelo González, José Arias, León Rubio Urban, Antonio Delgado, Espedito, Félix y Yolanda Rojas, también de Rosario González, Lorenzo y Teresa González, entre otras. Sin embargo, "ya desde 1968 había algunas familias en la colonia a manera de paracaidistas, tales como: Pérez Arroyo, Espedito Morales, Ricardo Silva, Félix Núñez, quienes apoyaron también a la AC y la venta de lotes"<sup>7</sup> para regularizar su situación.

En tales circunstancias, para 1970 Santa Bárbara era ya una localidad, entendiendo a ésta por "Todo lugar ocupado con una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre, las localidades habitadas pueden ser de dos tipos; las urbanas, con una población de 2500 habitantes, incluidas todas las cabeceras municipales independientemente del número de habitantes que tengan y, localidades rurales, con menos de 2500 habitantes"<sup>8</sup>; de hecho, en términos de estadística sociodemográfica se encuentra la razón de por qué Santa Bárbara en esta época era aún independiente de la mancha urbana de Corregidora.

Respecto a los lotes, la Sra. Guadalupe y el Lic. Ignacio Paulín no daban registro de propiedad, condicionaban éstos con la formación de una asociación civil de colonos que gestionara los servicios y la regularidad de los predios, por tal motivo en 1973

---

<sup>6</sup> De acuerdo a Kliksberg la cultura es vista como un factor de identidad decisivo para las personas, las familias y los pueblos, ella provee el marco primario que permite a las personas integrarse a una sociedad. Identidad e Integración son procesos vinculados al entorno cultural (Kliksberg,2000:8).

<sup>7</sup> Entrevista Confidencial, nov/2001, habitante de la colonia desde 1969.

<sup>8</sup> INEGI, 1995, Tabulados Básicos, pp. 280

aproximadamente, se formó la segunda AC de Colonos *Pro-Fraccionamiento Santa Barbara A.C.*, teniendo como presidente al Arturo Rodríguez Cantoya, habitante de la colonia. De acuerdo a los testimonios de nuestros dos anteriores entrevistados, esta asociación asumía las responsabilidades correspondientes al gobierno en torno a los servicios, desde la escrituración de los lotes hasta la urbanización (agua, luz, drenaje), a cambio de tener libertad para gestionar venta de lotes por cuenta propia, así se hizo una escrituración global, donde Arturo Rodríguez expresaba que todos eran propietarios, pero en realidad era la AC la dueña de todo. Esto comenzó a generar inconformidades en la población, querían que ésta arreglara todo pues con ese fin se había formado, y tampoco cumplía con sus demandas básicas.

Por otro lado, Rodríguez comenzó a presionar a la gente para que se integrara a la asociación, esto lo hacía con el pretexto de la construcción de un pozo, el cual no dio mucha agua, estaba por la actual secundaria de la colonia. Antes de la construcción de dicho pozo entraban a la colonia pipas de agua que daban a dos pesos el tinaco, pero el mismo Rodríguez les impidió el paso con el fin de presionar a la gente, entonces ésta tenía que ir hasta la entrada de Corregidora. Muchos de los colonos no estaban de acuerdo, exigían el apoyo de la familia Paulín, pero ésta se desligó de responsabilidades dejando todo a la asociación. La cantidad de dinero que se requería para obtener los servicios básicos de urbanización ascendía a doce mil pesos. En 1975 era mucho para gente de escasos recursos; así pues, muchos no quisieron pagarlos, por que dudaban de la asociación.

Los colonos comenzaron a descubrir los fraudes de Rodríguez y la AC, por medio de actos ilícitos evidentes; por ejemplo, cuando los colonos pidieron que el servicio y cobro de agua potable lo retomara el gobierno municipal, ya tenían su toma de agua, pero al pasar al

gobierno se les pidió un contrato nuevo con medidor, y todo por cuenta propia; fue cuando descubrieron el fraude porque algunos ya habían pagado los \$12, 000.00 completos y algunos más ya los estaban abonando.

Ante tal situación se formó una comisión de colonos *inconformes* (llamados así por el resto de la población) para revisar los procesos fraudulentos. Así se descubrió que Rodríguez “...había comprado camiones, tenía un Rancho en Río Verde, San Luis Potosí, entre otras cosas más...”<sup>9</sup>. Fue así cuando en 1976 se le obligó a renunciar al cargo mediante una manifestación ante gobierno estatal donde presentaron prueba de dichos fraudes, ya que Rodríguez se estaba proponiendo para Presidente Municipal de Corregidora. El mismo día de la toma de posesión, le fue negada por el gobernador de entonces, por la situación tan inestable que estaba viviendo con la población de Santa Bárbara. Entonces Rodríguez, junto con los de la AC, quemaron la oficina y todos los documentos donde aún tenían prueba de los fraudes; la oficina estaba frente a la escuela primaria José María Morelos y Pavón, en la calle Francisco I. Madero de la colonia.

“En 1976 hubo un cambio de directiva, se constituyó la tercera AC de colonos *Pro-Fraccionamiento Santa Barbara A.C.*, asumiendo la presidencia Carlos (se desconoce el apellido), quien fue asesinado por problemas personales, poco tiempo después. Sin pruebas suficientes tomaron presos a Felipe Rodríguez y Mario (llamado *el mochito*) culpándolos del asesinato; porque eran de un partido comunista, el PPS (Partido Popular Socialista), y si tuvieron mucho apoyo de su partido, pero siguieron en la cárcel por lo menos 3 años más”<sup>10</sup>,

<sup>9</sup> Entrevista confidencial, nov/2001, habitante de la colonia desde 1969

<sup>10</sup> Ibid.

mientras Rodríguez tomó nuevamente la directiva hasta que se hiciera una asamblea extraordinaria.

Otra de las situaciones que tenía que atender la AC era el transporte, el cual no satisfacía las necesidades mínimas de los colonos. El servicio era deficiente por el mal carácter de los choferes, el pasaje era muy caro y la única ruta que había, comenzaba en la calle principal, La Benito Juárez y salía por la tercera calle, La Francisco León de la Barra. Eran los transportes urbanos de Corregidora. Para cubrir las necesidades básicas había que salir a la ciudad de Querétaro, y en tiempos de lluvias el transporte público no entraba hasta la Colonia porque las calles estaban llenas de lodo, “ellos no querían hacer el servicio bien hecho, no tenían paciencia y la gente tenía que aguantarse; entró el transporte como en 1975, porque al principio bajábamos hasta la entrada de El Pueblito a tomar el camión, según la demás gente ya estábamos bien servidos pero aún así no era suficiente”<sup>11</sup>.

Así pues, la compraventa de los lotes tuvo dos aspectos que causaron graves problemas después: cierto grado de informalidad e ilegalidad por parte de los vendedores y la premura del tiempo de los compradores; la cuestión era adquirir un terreno propio donde vivir, la forma y el trámite en el momento no era tan importante para los compradores; así que cuando se descubrieron algunas irregularidades en los primeros años, la Asociación de Colonos no asumió las responsabilidades a las que se había comprometido con las dos partes: comprador y vendedor. Por el contrario, asumió el papel y obligaciones del municipio y de la familia Paulín, haciendo el cobro irregular de ciertos servicios, por cierto aún no bien establecidos; no fungió como aval de los colonos *inconformes* ante el municipio ni ante los Paulín. Por ello, la

acción política de los *inconformes*, como lo plantea Pliego era una organización vecinal que "...constituye un valioso actor colectivo orientado a resolver problemas fundamentales de los pobladores..."(Pliego,2000:25), aunque también ayudan a fortalecer los espacios de convivencia humana. En este sentido, la organización vecinal en Santa Bárbara surgió a partir del trabajo de militancia con algunos partidos políticos, en este caso con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Popular Socialista (PPS), también por la acción de simples vecinos preocupados por la solución de los problemas comunes.

La Asociación de Colonos surgió también en un primer momento como una opción significativa para resolver necesidades y exigencias fundamentales que planteaba la situación de la Colonia; sin embargo la Asociación pierde credibilidad e impacto ante los manejos oscuros de ciertos trámites que competían al resto de los colonos. De aquí que los *inconformes* rechazaran tal autoridad como mediadora con el municipio y optaran por organización alternativa; es decir, su trabajo se concretó en la movilización social, entendiéndola como "... la relación que hay entre los importantes efectos que genera en la vida cotidiana de sus integrantes y los cambios que se producen en la sociedad en la cual se encuentra inmersa"(Ibid:27). En este sentido, las decisiones individuales están fuertemente ligadas a su contexto vital de participación, es decir, existen a la par dimensiones complementarias, además de la material, significativas para su acción social: un conjunto de significados, roles y posiciones de poder. En ambos grupos, la Asociación y los *inconformes* estaban supeditados a una significación tanto personal como colectiva que dirigía sus acciones en unos, y la movilización en los segundos. Tenían un determinado papel dentro de sus respectivos grupos, ya que había un presidente en el ámbito formal y un líder social por el

---

<sup>11</sup> Entrevista a la Sra. Josefina López, abril/2000, habitante de la colonia desde 1971

otro; también ambos grupos estaban expuestos a una situación de toma de poder legitimada o no por actores e instituciones sociales internas y externas. De acuerdo con su participación entonces, la Asociación podía tomar decisiones en calidad de gestión, y los *inconformes* debían buscar el apoyo del resto de los habitantes para poder legitimar sus acciones de movilización en contra y en beneficio de la colonia misma.

## 2.5 Organización eclesial

En agosto de 1975 toma posesión de la Parroquia San Francisco Galileo, ubicada en Corregidora, el Pbro. Manuel Ugalde (Ferrusquía Navarrete,1994:30), cuando estaba conformándose también la primera población de Santa Barbara. En este mismo año comenzaron los trámites para que la Colonia se constituyera capellanía de dicha parroquia, la población entonces no pasaba de *500 habitantes*.<sup>12</sup> Se comenzó a atender por primera vez la capellanía de la colonia invitando a la gente a la celebración dominical, la primera que se celebró en la calle contaba con 20 personas, con el tiempo fueron aumentando a 100 ó 150 aproximadamente.

Según entrevista al párroco Ugalde, la población comenzó a preocuparse por conseguir un terreno donde pudiera construirse una capilla y poder hacer ahí las celebraciones; el párroco logró que en una junta de vecinos Arturo Rodríguez, como presidente de la AC, le vendiera el terreno para comenzar a construir la capilla, sólo que hubo un grupo de colonos de la AC de entonces que quisieron expropiar dicho terreno; decían que se habían expropiado los lotes a personas pobres, las autoridades civiles de Corregidora tuvieron que intervenir. El resto de los colonos estuvieron arreglando y comprobando que no se les habían expropiado esos

terrenos, que los habían cambiado por otros que ya se habían señalado para la capilla. Se luchó hasta comprobar a las autoridades lo que se había hecho, entonces la AC comenzó a exigir los planos de construcción de la capilla, un arquitecto de gobierno los hizo, y finalmente se comenzó a construir.

Así para 1978 ya estaba lista la obra negra de la capilla, en donde ya se celebraban primeras comuniones y ceremonias dominicales. La puerta principal daba a la plaza de la colonia, “esto fue muy importante, porque a lo largo del tiempo, la plaza se convirtió en el atrio de la capilla, en espacio para las festividades religiosas, comunitarias y eventos deportivos por parte de la pastoral. Es también la plaza el lugar de encuentro entre lo religioso y lo profano, el lugar de encuentro familiar después de la misa, el lugar de encuentro de las parejas de novios después de sus reuniones religiosas; y todo esto no hubiera podido ser si la puerta hubiese quedado hacia una de las calles.”<sup>13</sup>

Estuvieron construyendo a crédito porque no tenían capital, la comisión pro-construcción y los colonos se apoyaban en la confianza que existía entre el párroco y el Sr. Joel quien tenía una casa de materiales para la construcción, y proporcionaba todo el material que se ofreciera. Los colonos le iban pagando como podían; la mano de obra la pagaban con las limosnas de las ceremonias religiosas, con kermesses y con la cooperación que la gente aportaba cuando lo visitaba a su domicilio el comité pro-construcción de la capilla. Era iniciativa de la misma comunidad cristiana; el padre contaba con un grupo de 20 personas de base que apoyaron desde la adquisición del terreno, a la realización de ceremonias religiosas,

---

<sup>12</sup> Censo elaborado en 1975 por el Pbro. Manuel Ugalde.

<sup>13</sup> Entrevista al Pbro. Manuel Ugalde, marzo/2000. Parroquia de San Francisco Galileo, Diócesis de Querétaro.



así como a la construcción del templo. La comunidad cristiana de la colonia eligió a Santa Bárbara como patrona, ya que la hacienda estaba dedicada a ella; el dueño de ésta les regaló una estampita con la que se mandó hacer la imagen para la capilla.

En esta primera etapa la función de la religión se limitaba a reproducir sus elementos esenciales como un "... conjunto de símbolos,.. donde se... invocan sentimientos de reverencia o respeto, y vinculadas a rituales o ceremoniales practicados por una comunidad de creyentes...- también - existen prácticamente seres u objetos que inspiran actitudes de respeto y admiración"(Giddens,1999:493). En este sentido la función del párroco, en representación de la Iglesia como institución, se limitó a acondicionar la nueva capellanía de las condiciones mínimas para la distribución de los servicios básicos sacramentales; tales como la adquisición de un terreno para la construcción del templo donde pudieran oficiarse las misas que se requieren para conservar a los feligreses en torno a las acciones básicas de culto para seguir recreando sus prácticas de fe. Mientras se construía el templo se oficiaban misas en las calles, se rezaba el rosario peregrino.

El Padre Ugalde trataba, de alguna forma, de establecer una pastoral e Iglesia formal y tradicional, ya que tenía a su cargo esa nueva jurisdicción asignada por la Diócesis conservadora de Querétaro. Ahora bien, no puede existir religión sin Iglesia, entendiendo a esta como una -"...sociedad cuyos miembros se hallan unidos porque se representan de la misma manera el mundo sagrado y sus relaciones con el profano y porque traducen esa representación común en prácticas idénticas"(Echánove,1976:89)-, porque representa de alguna manera el lugar donde se reúnen y congregan las familias como un espacio más de convivencia, dónde se fortalecen los lazos vecinales, de parentesco y amistad. Recrea una

buena parte de la identidad cultural en un espacio de construcción social inicial para comunidades y colonias sin más recursos de relación que los provistos, en determinados momentos, por las instituciones externas.

Durante esta época se reprodujo también en la colonia el sistema tradicional de cargos que existía en la Parroquia y el Santuario de la Virgen del Pueblito, en Corregidora. Las personas de Santa Bárbara que eran originarias de El Pueblito seguían manteniendo fuertes lazos religiosos con el sistema de cargos y sus respectivos compromisos eclesiales ya fuera en Corregidora o en la colonia; de hecho las primeras fiestas patronales de la colonia (4 de diciembre, día de Santa Bárbara), se festejaban al estilo del Pueblito, con cohetes, danzas, bandas de viento y comida para todos. Se gastaban enormes sumas de dinero en estas fiestas y en la construcción de la capilla, pero no importaba, las pagaban el dinero de los mismos colonos; aunque ciertamente apoyados por bienhechores de la ciudad de Querétaro que contactaba el Párroco.

Hasta este momento la capellanía de Santa Bárbara tenía un papel meramente funcional, todo giraba en torno a algunos servicios sacramentales: celebración de misas, primeras comuniones, confesiones y visitar uno que otro moribundo. Confirmaciones, celebración de bodas y bautismos eran conferidos a la parroquia, ya que la colonia en ese entonces no requería de mayor atención que la necesaria. Así pues, el impacto de la organización eclesial en el ámbito social y político de la colonia no influía demasiado; el único roce eclesial-político fue cuando se compró el predio para la construcción de la capilla; en definitiva la Iglesia en Santa Bárbara no era sumamente significativa para la organización social de la colonia.

## *Capítulo 3*

### *1980-1996 ¿Organización social o cultura organizacional?*

En este capítulo nos centramos en el análisis del proceso de organización social en Santa Bárbara. Analizamos si se configura en una cultura organizacional, o solamente se consolida como organización social; también examinamos qué actores y grupos sociales participan en el proceso de organización social, sus relaciones internas y sus relaciones con actores e instituciones externas. Particularmente se analiza el factor religioso y el grado de influencia de los Misioneros del Espíritu Santo (M.Sp.S), como actor externo en la organización social de la colonia; así como los valores que identifican al factor religioso y a la organización social.

#### **3.1 Contexto Social**

En 1980 Santa Bárbara contaba con 5,397 habitantes (INEGI,1980), en este año comenzaron a llegar algunas fábricas al municipio de Corregidora a donde posteriormente sería la zona industrial Balvanera; de las primeras empresas que llegaron fue Arelex (Arneces Eléctricos Automotrices, S.A de C.V), CORDAFLEX, Fermodil, Deshidratadora La Cascada y Chipilo; éstas ocuparon mano de obra de Santa Bárbara, otorgando servicio de transporte a la colonia con corridas de acuerdo a los turnos que se trabajaban en las fábricas. Así pues, el ser obrero se convirtió muy pronto en la principal ocupación de los colonos, además de los oficios varios que ya existían, como albañil, carpinteros, jardineros, y empleadas domésticas.

En esta época la mancha poblacional se encontraba en el centro de la colonia, las calles aún no estaban empedradas, no había banquetas, drenaje ni iluminación pública; las casas en su mayoría eran de reciente construcción, abundaban perros por todas partes; la vida de las amas de casa giraba en torno al hogar, a la tienda, al molino, a la lechería, a la lavada en el río, y los domingos a misa.

Una problemática latente en la colonia era el bandalismo y la drogadicción; las primeras bandas que existieron en la colonia fueron: los Intocables, los Moscos y los Gavilanes; posteriormente los Perros Punk, los Gavilanes junior, los Vagos, los Calacos y los Cuquis, entre otras. Las bandas estaban integradas por 50 ó 60 personas, en su mayoría jóvenes, los puntos de reunión eran diferentes calles y sobre todo la periferia de la colonia; también la zona del río era famosa por eso, muchas veces el escondite preferido y más efectivo. Para las peleas usaban chacos, piedras, cadenas, bates, navajas, armas de fuego, entre otras cosas; siempre quedaban heridos e inclusive hubo varias muertes. Por otro lado el consumo de droga era frecuente: usaban cocaína, solventes y marihuana.

En estas condiciones, la situación social de la colonia comenzaba a ser difícil. Se caracterizaba por la violencia que se vivía en las calles; las organizaciones de las bandas era sumamente eficaz para mantener un cierto temor en la población, en este sentido formaban un *grupo incivil*, no homogéneo pero sí con un alto grado de incivilidad, entendiendo que éste se expresa como “la imposición de intereses particulares sobre otros actores y/o sobre el sistema político, pasando por encima de la ley o situándose al margen de ella... así las bandas de la colonia formaban ...grupos de interés que adquieren control monopólico sobre algún recurso o área de la vida social” (Olvera,2001:40). Su poder se centraba en su capacidad de dominar las

más aún que no existía entonces un orden legal en la colonia; todos los asuntos de seguridad pública se centraban en el estado, aún no había la descentralización municipal.

### **3.2 Factor Religioso: de la pastoral tradicional a la pastoral social**

Como antecedentes; en 1979 el Papa vino a México y fue la conclusión de la tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), que dio como resultado el documento de Puebla, el cual fue la síntesis de toda una experiencia teológica que se venía gestando desde Medellín en 1968, después del Concilio Vaticano II. Fue el momento en que la Iglesia tomó oficialmente una postura de compromiso social, aunque ya existía, pero fue el momento de formalización; el Papa estaba iniciando su pontificado y aceptando, con algunas reservas, tal postura. Este documento define la opción por los pobres como opción preferencial de AL, un trabajo eclesial que tiene que ver con la formación integral de la persona, no sólo viviendo en espiritualidad el resto de su vida sino preocupada por la vida de la gente.

En esta misma época llegó a Querétaro la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo (M.Sp.S) para abrir en Corregidora su casa de formación, de noviciado<sup>14</sup>. Eran grupos grandes, de 30 novicios aproximadamente, provenientes de diferentes estados del país y con diferentes culturas. Cuando llegaron a Querétaro no conocían la diócesis ni la parroquia. No había pastoral fuera del noviciado; hay que mencionar que durante la etapa de noviciado los formandos tienen que hacer una especie de servicio social (llamado apostolado) en alguna

---

<sup>14</sup>La formación de un Misionero del Espíritu Santo, tiene varias etapas para consagrar a un sacerdote: Postulantado (6 meses), Noviciado (2 años), Filosofado(3 años), Efosa(2 años), Teología (4 años), Diaconado (1 año) y finalmente el sacerdocio. El Gobierno de esta congregación se compone de un Superior General, Consejeros Generales, Consejeros Provinciales, superiores de casa local y formadores. Las etapas de formación las viven en diferentes casas de los estados de la República, estas casas son denominadas y autorizadas por el Consejo General de la Congregación; y su vida religiosa interna está regida por estatutos. Tomada de la entrevista al Padre Javier Lozano, M.Sp.S, abril de 2000.

comunidad o con un determinado grupo de personas, mismo que está reglamentado en los estatutos de la congregación, éste puede ser durante la semana o al fin de la misma. Es así que el Párroco Manuel Ugalde los acoge y comienza a haber una relación eclesial de la cual surge la propuesta de que los misioneros tomaran la capellanía de Santa Bárbara, para su trabajo pastoral.

Es en esta relación Párroco-M.Sp.S-Santa Bárbara, que se llegó a un acuerdo de trabajo pastoral donde los misioneros quedaron como responsables de la capellanía de Santa Bárbara, bajo la autorización y administración directa del Párroco. Sin embargo, parroquia y capellanía llevan un plan pastoral diferente, la primera sigue el esquema tradicional de pastoral y la segunda, un trabajo de pastoral social y organización popular, donde sólo para algunas celebraciones sacramentales tienen que dirigirse a la parroquia.

Aunque ya estaba entrando en la vida de la Iglesia una visión de pastoral social más integral, en un primer momento, los misioneros tuvieron que comenzar a atender algunos asuntos en el esquema de la pastoral tradicional que aún persistía en la colonia, tales como: el grupo de la Legión de María, el grupo de la Adoración Nocturna y la catequesis. En cuanto a la religiosidad popular, aún existía la organización por cargos para las fiestas principales de la colonia: la fiesta de Santa Bárbara en diciembre y la fiesta de la Santa Cruz en mayo; se festejaba con banda de viento, danzas de concheros y castillos de pólvora. Todo era muy alegre pero muy costoso, al término de la fiesta todos quedaban fuertemente endeudados y los organizadores comenzaban a pedir dinero de casa en casa para la siguiente fiesta, tal como estaban organizados otrora con el Párroco Manuel Ugalde. Aquí la religión todavía se entendía

---

como "... la relación del hombre con lo divino ...con ... una serie de nociones (creencias) que presuponen la adhesión espontánea por medio de la Fe, y por otro lado, a una serie de instituciones y prácticas (praxis) que se traduzcan en un comportamiento coherente con las nociones, teorías o creencias" (Martínez,1996:129). En este sentido, las funciones de la religión en Santa Bárbara, a principios de los ochentas, estaban agrupando tres tipos de intereses:

1. Las doctrinas o pautas de creencias referidas a la relación entre el hombre y el universo, donde el esquema tradicional refuerza la idea del hombre supeditado a un bien superior.
2. Los rituales, que simbolizan las doctrinas, donde el centro de la fe de los primeros colonos estaba en las prácticas sacramentales solamente.
3. Las normas de conducta, compatibles con la doctrina, vistas como una manera de controlar la acción social de los colonos, ya que la tendencia general de los feligreses era observar y guardar su conducta sólo en temas concernientes a la religión, por ello las cuestiones sociales y políticas que vivía la colonia debían remitirse al gobierno o a grupos subversivos<sup>15</sup> como los *inconformes*.

Así pues, podríamos decir que en esta época, estos tres elementos eran practicados dentro de la pastoral eclesial tradicional. Fue en estas circunstancias que los novicios comenzaron a tener contacto directo con la realidad de la gente, le dieron otro sentido al trabajo pastoral, mismo que la gente fue asumiendo por su convivencia con los misioneros, ya que antes solo habían tenido contacto con el Párroco y los franciscanos del Santuario de la Virgen del Pueblito; ambos eran muy distantes de la gente y su realidad, ya que ninguno se interesaba

realmente por los problemas que había en la colonia. Los misioneros por su parte, comenzaron a desterrar esa religiosidad que no tenía reflexión evangélica; castillos, cuetes y banda de viento se sustituyeron por eventos deportivos y convivencias comunitarias en la plaza de la colonia; el objetivo no era quitar la religiosidad tradicional bruscamente, sino darle un sentido distinto.

También percibían que Santa Bárbara estaba viviendo problemáticas sociales y políticas muy serias, había grupos de izquierda y gente que buscaba desde ahí una organización política, con los cuales tenían contacto; de esta forma los novicios comenzaron a tener una participación más frontal con la realidad de la colonia, por eso en 1983 asistieron a la lectura del informe de gobierno del presidente municipal.

Por todo lo anterior, los misioneros vieron necesario capacitarse en el ámbito social, comenzaron a tener encuentros con diversos agentes de pastoral social a nivel nacional, con algunos teólogos de la misma congregación que trabajaban la línea de la TL, con agentes de la parroquia de Comalcalco, Tabasco (atendida también por M.Sp.S), con el movimiento SINE (Sistema Integral de Nueva Evangelización) que estaba también iniciándose a nivel nacional, con algunas CEB's y con algunos sociólogos; todo ello en el noviciado. Al mismo tiempo seguían asistiendo a la colonia una vez por semana, atendiendo la catequesis infantil y grupos de adultos; sin embargo, comenzaron a ver a Santa Bárbara con mayor interés y atención; por ello, poco después dividieron en tres sectores la colonia y decidieron atender la pastoral dos tardes por semana: sábado y domingo.

---

<sup>15</sup>Para efectos de nuestra investigación, entendemos *subversivo* como aquella capacidad de una persona o acción colectiva que esté encaminada a trastornar y revolver en especial el orden público hacia un fin común del entorno social.



Comenzaron a formar centros o lugares fijos donde congregar a la gente, para darles mayor atención y con mejores condiciones, tales centros eran: Conchita, en la capilla, La Cruz, en la parte alta de la colonia, y Félix de Jesús, en Peñitas (segunda sección de la colonia).

Estos primeros momentos de intervención en la Iglesia de la colonia, fue lo que les permitió visualizar un nuevo sentido de ser y hacer Iglesia, sin alterar orden alguno. Considerando que dentro de la diócesis tradicional de Querétaro no podría permitirse un proceso de intervención pastoral más activa (tipo CEB's) los misioneros optaron por un modelo alternativo de organización pastoral que de alguna manera cumpliera con ciertas condiciones de la TL, modelo que ya venían trabajando desde Tabasco; además, las condiciones del lugar eran sumamente favorables para una organización pastoral innovadora y con organización social de base. En este contexto nacen las Pequeñas Comunidades Cristianas (PCC) que bajo la metodología de discusión "ver- juzgar -actuar" pretendían dar una nueva lectura a la realidad de Santa Bárbara; ya que, "Esta metodología conducía a la reflexión sobre problemas sociales y fomentaba una respuesta responsable" (De la Peña y De la Torre, :374) la cual pronto comenzó a tomar fuerza y a ser acogida por los colonos.

Precisamente la aguda carencia de servicios, así como ciertos problemas percibidos por muchas familias (drogadicción, alcoholismo, violencia), fueron los temas de discusión en torno a los cuales se reunían las primeras comunidades. Así, poco a poco la labor tradicional de catequesis fue dando lugar a grupos de discusión y reflexión bíblica con intervención directa en su entorno social, además "...prendieron con muchísima fuerza, eran momentos muy teologales, donde se experimentaba a Dios, había un grande gozo para reunirse, una alegría

que se manifestaba de muchas formas, y la vida de las personas comenzó a estar afectada profundamente por el Evangelio, las comunidades no eran solamente un evento de fin de semana sino que se hicieron relaciones personales muy estrechas al interior de ellas, que a la fecha permanecen muy fuertes. Era generar una cultura donde Dios no fuera algo muy lejano sino que tuviera que ver con toda la vida”<sup>16</sup>.

En 1986 los grupos celebraban sesiones semanales en casas, en la capilla o en terrenos baldíos y ya desde entonces comenzaban a identificarse fuertemente como PCC's. La organización pastoral comenzó a definirse de una manera integral, existían grupos desde niños hasta adultos: catequesis, Patrullas de Jesús, Adolescentes del Espíritu Santo, Pioneros de la Cruz y las comunidades de adultos. Cada una de estas comunidades tenía un coordinador, todos los coordinadores se reunían una vez al mes en lo que llamaban *curso de coordinadores*; ahí intercambiaban experiencias, tomaban acuerdos y preparaban los temas de las próximas sesiones; los temas giraban en torno a términos como *libertad, liberación, justicia, igualdad, dignidad de la persona humana* ...todo ello mediante el apoyo que les proporcionaban los misioneros; de tal suerte que dos años más tarde, esta estructura pastoral estaba cada vez más definida.

Desde las asambleas de coordinadores, con apoyo de los misioneros, se promovía la participación colectiva de las PCC's en el *proyecto Santa Bárbara*, contemplaba acciones directas para el mejoramiento de la colonia, tales como: solicitar la urbanización de la colonia, faenas para la remodelación de la capilla, lo cual se hizo con la ayuda de un arquitecto, que estaba de novicio y con mano de obra de la gente de la colonia; de la misma forma se

---

<sup>16</sup>Entrevista al Padre Javier Lozano, M.Sp.S, Abril /00. Maestro de novicios, M.Sp.S.

construyeron los salones que están anexos a la capilla, esto entre otras acciones. Todas estas actividades se planearon a partir de los censos que los novicios levantaban en la colonia desde 1984, donde las familias proponían ciertos asuntos de interés general para su discusión, no se trataba solo de obtener información objetiva sino de suscitar evaluaciones y disposiciones a la acción; para 1989 ya no solamente hacían el censo los novicios sino que se involucraba a miembros de las PCC's y algunos agentes externos de apoyo, como algunos sociólogos que ayudaban a sistematizar la información.

En los años siguientes siguió el proceso de crecimiento de las PCC's, el cual se reforzó porque Santa Bárbara "...se convirtió en un escenario de expresiones simbólicas que reforzaban nuevas actitudes religiosas y sentimientos solidarios" (De la Peña y De la Torre:377); tal fue el aumento de la participación en torno a la celebración de las fiestas principales de la colonia, las cuales fueron adquiriendo un significado de integración y pertenencia, las familias se sentían parte de una comunidad. Las profesiones religiosas de los novicios<sup>17</sup> se ligaron a estas festividades, constituyéndose así en una experiencia y tradición significativa para los novicios, la congregación y los colonos.

Para finales de la década de los ochentas, se formó Seguidores del Padre, un nivel entre adolescentes y pioneros; las PCC's tenían ya un proceso también, por un año eran Centro<sup>18</sup>,

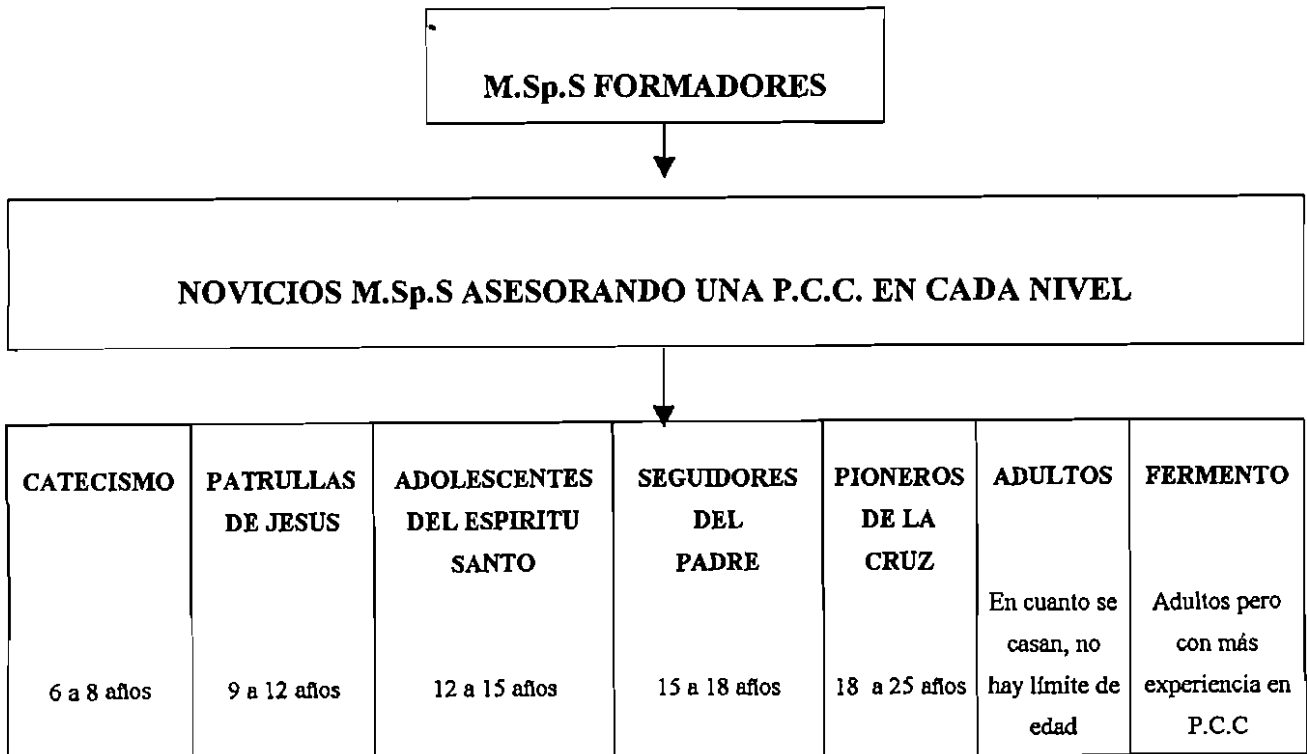
<sup>17</sup>Ceremonia religiosa donde los novicios profesan los votos de castidad, pobreza y obediencia. Según los estatutos de los M.Sp.S, dicha ceremonia debe realizarse en la casa noviciado y en privado, pero a partir del permiso del padre Melecio Picazo, Superior General de la congregación entonces; en 1984 se realizaron en Santa Bárbara en acto público. Después de la ceremonia, los neo-profesos pasan a la siguiente etapa de formación que es filosofía, la cual toman en Guadalajara, Jal., y justo entonces llegan al noviciado los nuevos formandos.

<sup>18</sup>Grupo de personas recientemente convocadas, se les daba un año de formación y tras la perseverancia al año formaban una PCC, con mas independencia, autonomía y responsabilidad.

después eran formalmente comunidades y posteriormente eran PCC de fermento las que ya tenían muchos años de camino.

En 1990 la población de la colonia era ya de 8,552 habitantes (INEGI, 1990), y los que participaban en la pastoral se contaban en más de 80 comunidades de adultos, 40 de jóvenes (pioneros y seguidores), de adolescentes otro tanto, en patrullas había como 300 niños, en catecismo también, y estaban participando como agentes de pastoral: 40 catequistas, 25 asesores de patrullas, 25 de adolescentes y de Seguidores del Padre un poco menos. Los pioneros ya tenían más autonomía, se organizaban por coordinadores.

Gráfica No 1: Organigrama de la Pastoral Eclesial en Santa Bárbara



Cada PCC cuenta con un coordinador miembro de la misma, y se asesora en el nivel al que corresponde, con un novicio

M.Sp.S.

Dicho fortalecimiento de la pastoral social se debió a que la asamblea de coordinadores, junto con los misioneros, impulsaron la creación de una *liturgia viva*, que sacara a la Iglesia del templo. Para el asombro de los feligreses y el párroco, los M.Sp.S celebraban misas y actos de culto en la plaza, en lotes baldíos, en las canchas de basquetbol y en el cerro, y en ellos se motivaba a los habitantes de la colonia a participar en las lecturas, las homilias, las ofrendas e incluso en la distribución de la comunión. En dichas celebraciones se donaban alimentos para formar despensas para las personas de escasos recursos de la colonia.

En la cuaresma se representaba una versión del *Via Crucis* donde las estaciones eran consignas políticas, demandas de servicios urbanos o expresiones de problemáticas sociales de la colonia. En navidad, el grupo de teatro callejero, jóvenes miembros de PCC, comenzaron a representar pastorelas que incluían mensajes de algunas problemáticas sociales de la colonia. En los festivales con motivo de las profesiones de los novicios, todos los niveles de PCC participaban con algún número, y en varias ocasiones representaban el proceso de cambio de la vida de Santa Bárbara gracias al apoyo de dichos novicios. Otra expresión de organización popular fue el periódico "El Bárbaro" en el cual se convocaban concursos de artículos, dibujos, canciones y obras teatrales que reinterpretaran, desde el punto de vista de la justicia social, el significado de las festividades religiosas en la colonia.

Otros momentos importantes de formación para los miembros de las PCC's son las fichas (temas) que se leen y discuten en comunidad, tanto en el triduo de la fiesta de Santa Bárbara como en el novenario de la Santa Cruz. Generalmente son temas referentes a la libertad, justicia social, igualdad, derechos humanos; en periodos de procesos electorales estas fichas trataban temas referentes a la conciencia cívica y participación ciudadana.

Por otra parte, las actividades religiosas cobraron una relevancia política al articularse a un proceso de movilización urbana desde principios de los ochenta, por ello en el siguiente apartado se hará esta revisión socio-política acerca de la organización social de los colonos derivada de la pastoral social.

### 3.3 Impacto de la pastoral social en la organización popular

De acuerdo con Olvera, “hoy día es importante conocer la naturaleza de los procesos socio-culturales ya que pueden facilitar tanto la formación de actores sociales como el aprendizaje colectivo de la participación” (Olvera,2001:23), por ello nos remitiremos en este apartado a hacer una breve revisión del impacto de la pastoral social en la organización popular de Santa Bárbara. A fin de establecer los elementos necesarios para definir si fue organización social o cultura organizacional lo que vivió Santa Bárbara en esta segunda etapa. Antes es necesario clarificar que el término de organización popular toma, para nosotras, el mismo valor que el término de organización social, sobre todo por la influencia del factor religioso sobre dicho término.

Así pues, a principios de 1980 era presidente de la AC de colonos, *Profraccionamiento Santa Bárbara A.C*, Arturo Rodríguez Cantoya, quien seguía cometiendo actos fraudulentos, por tal motivo los inconformes volvieron a convocar a la población para elegir otro presidente, es entonces cuando comienza a haber una movilización organizada denominada Unión de Colonos Santa Bárbara (UCSB) que aglutinaba a varios jóvenes que comenzaban a participar en las PCC's, también apoyaban algunos militantes del PPS; peleaban la renuncia del presidente de la asociación y el cumplimiento a las demandas básicas

de servicios e infraestructura; participaron en tal movilización aproximadamente 500 personas. Lograron la renuncia de Rodríguez en una asamblea ordinaria en la cual quedó formalmente como presidente Amós Gabriel Ruiz Angeles, de 1983 a 1986, quien también cometió actos fraudulentos porque se le conocieron propiedades, tales como taxis, camiones, parcelas en la colonia Los Olvera; por tal razón los inconformes se dirigieron a Mariano Palacios Alcocer, entonces candidato priísta a la gubernatura del estado. Él les prometió que su primera junta como gobernador sería para atender las necesidades y problemas de Santa Bárbara, y como primera parte de su plan era precisamente la destitución de Amós Ruiz. Con este apoyo, los inconformes se dirigieron al Presidente Municipal de Corregidora, Juan Hernández, para hacerle la misma petición, pero les negó el apoyo. Ya como gobernador, Mariano Palacios Alcocer lo primero que hizo fue ir a Santa Bárbara y en acto público, en la plazuela central de la colonia y en presencia de los inconformes y demás gente, destituyó a Ruiz del cargo de presidente de la AC.

Entonces, "...en el mismo año de 1986, en reunión ordinaria de Asamblea se eligió como presidente al Prof. Francisco Zavala Guzmán de la AC de colonos *Pro-Fraccionamiento Santa Barbara A.C.*, duró solo 6 meses gestionando, ya que en octubre del mismo año se tuvo una reunión extraordinaria donde se discutió la conveniencia de que Santa Bárbara pasara sus asuntos al Municipio de Corregidora, es decir, se constituyera en Delegación, tal fue el hecho que desde enero de 1987, Santa Bárbara es ya formalmente Delegación del Municipio de Corregidora, quedando como gestor el Prof. Francisco Zavala Guzmán"<sup>19</sup>. Zavala trabajó inmediatamente en la instauración del agua entubada en la colonia y otros servicios. Los

---

<sup>19</sup> Acta constitutiva de la Asociación Civil de Colonos PROFRACCIONAMIENTO Santa Bárbara, mayo/1986.

delegados siguientes fueron: Antonio Jiménez Arreola (1986-1989), Salvador Camacho (1989-1991), Cirilo Pedraza (1991-1994) y Agustín Méndez (1994-1997).

Como podemos observar hasta aquí, las acciones de participación y organización social de los colonos en torno a resolver su carácter de independencia ciudadana los ha llevado a conformarse de alguna manera, dentro de la denominada sociedad civil, definida como "...un espacio de conflicto dentro del cual se procesan intereses y principios, al mismo tiempo que se crean modelos de interacción con el mercado y estado, que pueden o no favorecer la institucionalización democrática...así pues...la sociedad civil tiene como un referente sociológico el espacio público, el cual tampoco es una entidad abstracta, sino una red de espacios que van desde lo microlocal hasta lo internacional. Existe un contenido normativo que la vincula con la autonomía, el autocontrol, el debate y el consenso"(Olvera,2001:33). Veamos cómo este carácter de organización social se fue reforzando a lo largo de los siguientes años.

A mediados de 1991, hubo una primer coyuntura que marcó el inicio de la concientización política en la colonia: a iniciativa de las PCC's y de Pioneros de la Cruz se tuvo una entrevista con el presidente municipal, donde se exigía el cumplimiento de sus promesas respecto de los servicios urbanos para Santa Bárbara; al respecto algunos vecinos ya se habían organizado pero no había apoyo municipal; finalmente el alcalde ofreció apoyar. Le pidieron urbanizar una cuadra del centro de la colonia en conjunto con los vecinos que ya estaban organizados, y así comenzó la urbanización; se consiguió el empedrado para algunas calles y se pusieron las banquetas. Como él ya estaba saliendo de su periodo de gobierno, Pioneros de la Cruz organizó un foro político en la plazuela de la colonia con los candidatos



que ya estaban en campaña. Se realizó mediante una invitación personal y por escrito a todos los candidatos de los diferentes partidos políticos propuestos para presidentes municipales de Corregidora; también se invitó a la población en general. Así, en 1994 se hizo otro foro político organizado por el comité de derechos humanos de la colonia, mismo que se repitió en 1997. Había un interés en estos tres foros por saber primero la plataforma política de los diferentes candidatos para tener elementos suficientes y poder exigirles lo prometido en beneficio de la colonia.

De esta forma, los colonos se fueron concientizando a partir de la formación en las PCC's, se les decía que tenían un deber como ciudadanos, que tenían derecho a voz y voto, que todo lo injusto que existía en la colonia lo tenían que ir cambiando; también se trataba de conocer quien gobernaba, podían conocerlos desde antes y saber sus propuestas para poder exigir lo que les correspondía, así poder aportar y organizarse para tener un mejor nivel de vida. La sociedad civil está compuesta por conjunto de redes y de asociaciones civiles, donde "...cada una de las cuales tiene un origen histórico, una forma particular de institucionalización, una vía de legitimación de sus prácticas y un modo particular de relación con los sistemas político y económico" (Olvera, 2001:34), por ello es importante definir que las PCC's, como pastoral social, cobran aquí su papel como impulsoras de un nuevo marco de referencia en torno a la organización popular de los colonos, por ello se les puede situar como una forma organizativa del asociacionismo civil, en definición de una asociación de matriz religiosa, ya que las PCC's "...tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas. Son de muy diverso tipo y se pueden clasificar de acuerdo a su función, de culto religioso, de promoción social... estas asociaciones son muy importantes en tanto que generan una visión de la sociedad y una interpretación de la religión

que define un horizonte de prácticas sociales legítimas. Así mismo, estas asociaciones contribuyen a crear o nutren a otros actores y movimientos sociales” (Ibid:36-37). Por ello, la gente que no pertenecía a las PCC’s también apoyaba dichas movilizaciones; se les invitaba por medio de volantes y si había la posibilidad se conseguía un vehículo de sonido, se les convencía de que no era un asunto solamente de la organización pastoral, sino que era responsabilidad de todos los colonos, inclusive dichas movilizaciones en torno a los servicios se identificaba por medio del lema *Todos Somos Santa Barbara*.

Otra coyuntura que también hizo conciencia política y movilización social fue la lucha por un transporte urbano más digno, “...en septiembre de 1992 sucedió que dos personas de una PCC se quejaron del mal servicio del transporte urbano. Acudieron al comité de derechos humanos de la colonia, éste convocó a asamblea a todos los colonos en la plaza pública donde se discutió el servicio del transporte; principalmente que no pasaban a la hora que debían hacerlo, iban llenos, manejaban demasiado aprisa, jugaban carreras o frenaban de repente, entonces se dijo que teníamos que hacer una marcha hasta las dependencias de gobierno para que nos escucharan; cuatro días después estábamos en el *Diario de Querétaro*, expusimos la demanda la cual se publicó, de ahí nos fuimos caminando a Palacio de Gobierno, a Seguridad Pública y estuvimos un rato en Plaza de Armas; caminamos por las calles del centro gritando algunas consignas como *Santa Bárbara unido por un transporte digno, queremos un transporte digno, somos personas no somos animales*, éramos alrededor de 80 personas. Días después, el capitán Vega Montoto encargado de seguridad pública, nos dijo que quince días después entraría en la colonia una nueva línea de camiones. Transportes Corregidora y la línea 12 de septiembre pronto cubrieron la colonia con varias rutas y horarios corridos, sin embargo

el servicio decayó a los tres meses. Fuimos otra vez a Seguridad Pública (enero y febrero del 1993) para demandar solución efectiva al problema del transporte público; finalmente se logró que las dos líneas trabajaran juntas, respetando a las personas y dando el mejor servicio posible”<sup>20</sup>.

En acciones como ésta, el papel de los M.Sp.S era de acompañamiento, no encabezaban ni convocaban a la movilización, pero sí respaldaban este tipo de acciones con temas que reforzaban la identidad social de las PCC’s, la gente sabía que podía contar con ellos, pero fueron las mismas personas de la colonia los sujetos del cambio en el transporte.

Aunado a estos procesos de demandas de servicios urbanos, la pastoral social impactó también en la organización popular de otro grupo social caracterizado otrora como incivil: las bandas.

En 1987-88, varios de los Calacos pertenecieron a las PCC’s, por apoyo de un novicio M.Sp.S conocido como *el chavo* (Salvador Delgado, actual delegado de la colonia). “En ese tiempo Calacos era una de las bandas más famosas y la gente nos tenía miedo, pero con la ayuda de *el chavo* todo cambió, las broncas se hicieron a un lado, hablaba con todos, los problemas se hicieron cada vez menos. Integrantes de otras bandas se acercaron pero no todos, como PCC éramos como 25 integrantes porque otros no querían, no les había gustado y por eso se quedaron metidos en la droga. Los temas que se trataban eran de problemas familiares, de por qué el uso de las drogas, de la banda, de muchas cosas pero de religión no; sólo lo

---

<sup>20</sup>Entrevista a María del Carmen Juárez Molina, integrante de una PCC y exintegrante del comité de derechos humanos, Santa Bárbara, abril de 2000.

básico como una oración o una lectura de la Biblia pero nada más”<sup>21</sup>. Varios de estos exintegrantes de bandas participaron en las acciones que la pastoral social estaba realizando, tales como la demanda de los servicios urbanos.

Para 1995 la colonia contaba ya con 10,029 habitantes(INEGI,1995), los trabajos de urbanización continuaban, se terminó el drenaje, se cubrió gran parte con el alumbrado público, se terminó de empedrar la mayoría de las calles, los lotes baldíos comenzaban a poblarse casi todos. Es decir, en términos generales se podía augurar una situación de prosperidad en la urbanización de la colonia.

En 1996 Santa Bárbara se vio afectada por los cambios económicos y políticos ocurridos en el país desde 1994, los cuales impactaron de manera indirecta en el empleo de mucha gente de la colonia, se percibía la escasez y la apatía; por ello el Padre Javier Lozano nos comentó que “muchas gente se acercaba a nosotros buscando confesión o diálogo personal, estaban en situaciones de estrés terrible, en situaciones límite, mucha gente saliendo de sí, quedando en situaciones donde tronaban las broncas internas, de depresiones, de angustias, de ansiedad, de locura, muchas familias estaban padeciendo internamente. Este año las PCC’s de adultos organizaron un comedor común, signo importante de solidaridad en la colonia; era una comida digna para los que no tuvieran donde comer, literalmente, llegaban ahí un promedio de 130 a 200 personas a comer diario.”<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup>Entrevista al Guere (pseudónimo), mayo de 2000; integrante de la banda Los Calacos.

<sup>22</sup>Entrevista al Padre Javier Lozano, M.Sp.S, Abril /00. Maestro de novicios, M.Sp.S.

Sin embargo, podría decirse hasta aquí que, en este tiempo de consolidación de la Fe, las creencias, rituales y normas religiosas estaban fuertemente dirigidas a la transformación de la realidad de la colonia, así pues, para principios de los noventa, la organización social en Santa Bárbara ya se había consolidado, tenía todos los elementos para continuar con un proyecto general de trabajo en beneficio de la colonia, donde se concentraran las fuerzas de todos los actores sociales que hasta aquí han intervenido; inclusive tenía ya un cierto reconocimiento a nivel municipal en cuestiones de organización social.

### **3.4 Fractura interna de la estructura pastoral**

La historia de la organización popular que Santa Bárbara había construido se va a ver mermada en los próximos años por un acontecimiento que escapó a todas sus posibilidades de intervención, el cual definió su siguiente ciclo organizacional.

Como antecedente, en 1994 la Congregación de los M.Sp.S tuvo capítulo general<sup>23</sup> en el que se formaron oficialmente las provincias<sup>24</sup> del norte y sur. La del norte decidió, como parte de su propia identidad y crecimiento, buscar un noviciado propio. Así, en diciembre de 1996 se inició en San Luis Potosí el noviciado del norte con 20 novicios y dos formadores, quedando en la provincia del sur (Querétaro) 12 novicios y 2 formadores para atender la pastoral de Santa Bárbara. A partir de aquí, se involucró más directamente en la organización de la pastoral de la colonia a los coordinadores de las PCC's y coordinadores de niveles, con base en el proyecto que se venía trabajando desde 1994, el cual contaba con objetivos,

---

<sup>23</sup>Órgano de autoridad máximo de la congregación que se realiza cada seis años por elecciones internas, asisten los superiores de todas las comunidades de la congregación; ahí se deciden los cambios estructurales y significativos de todo el Instituto.

<sup>24</sup>Régimen interno de gobierno, tiene mayor autonomía del gobierno general y de la ejecución de movimientos.

estrategias, y estructura formales. Así, en 1994 Santa Bárbara formó parte del proyecto general de pastoral de la diócesis de Querétaro, lo cual implicó un impacto en la participación, capacitación y organización de agentes de pastoral a nivel parroquial y a nivel decanato<sup>25</sup>. Lo significativo de este proyecto es que se trabajó con una metodología participativa, que involucraba a varios actores sociales, principalmente a los coordinadores de PCC's, los cuales se reunían desde 10 años atrás en lo que se denomina *curso de coordinadores*<sup>26</sup>, como parte de su propia formación pastoral y social.

Pero en este contexto de confianza pastoral (podríamos así llamarle), 1996 es el año que pondrá en duda la fuerza y autonomía de la organización social ante el factor religioso, concretamente frente a su apoyo más fuerte: los M.Sp.S. Veremos en el siguiente capítulo como se provoca "inexplicablemente" una disminución de la participación de las PCC's, el impacto social se redujo considerablemente a las actividades ya mantenidas en los últimos años. Actividades que aún reforzaban la identidad y la organización social, tales como las festividades litúrgicas celebradas en comunidad, las fiestas patrias, las fiestas patronales de la colonia, pero que habían perdido su dinamismo eclesial con impacto social.

En este sentido, podríamos decir que el carácter organizativo que surgió de 1968 a 1979, se consolidó en organización social de 1980 a 1996. Lo que aún está en cuestión, como lo indica el título de este capítulo, es que si esta organización social se transforma en cultura

---

<sup>25</sup> Agrupación sectorial de parroquias que obedece principalmente al factor geográfico para un mejor ordenamiento y función pastoral. Santa Bárbara pertenece al decanato de El Pueblito, titular de dicha agrupación, aglutinando a dos parroquias más: Mártires Mexicanos del Ejido Modelo y La Sagrada Familia de Jardines de la Hacienda.

<sup>26</sup> Órgano de formación, planeación y evaluación, es una reunión mensual en el noviciado de los M.Sp.S donde van representantes de cada comunidad.

organizacional o simplemente no logró trascender de organización social; ni siquiera logra mantener su propia consolidación e impacto en la vida de la colonia.

Tendríamos que analizar el concepto de cultura organizacional, el cual se refiere al “... patrón de concepciones básicas que un grupo determinado ha inventado, descubierto o desarrollado en el aprendizaje de enfrentamiento a sus problemas de adaptación externa e integración interna y que ha trabajado lo suficientemente bien para ser considerado válido y por tanto, enseñado a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a esos problemas” (Tristá, 1997:7-10).

Para estas fechas la segunda generación poblacional de la colonia son ya jóvenes, son los que fortalecen las organizaciones religiosas y sociales durante diez años. Tiene conformada un identidad individual y colectiva con determinados fines específicos y con un impacto a nivel de colonia. Sin embargo, hay que mencionar que la mayor parte de la movilización está fuertemente motivada y apoyada por los M.Sp.S, están situados en todos los puestos estratégicos de la pastoral, son suficientes para atender a una gran parte de la población y aunque mantienen diálogo abierto con los coordinadores de PCC's en sus diferentes niveles pastorales, son ellos en última instancia, los que aún pueden influir en las decisiones últimas en obras importantes para el beneficio de la colonia.

## GRUPOS DE LA PASTORAL ECLESIAL 1989



CURSO DE COORDINADORES EN EL NOVICIADO/M.Sp.S



PCC DE ADULTOS EN LA PLAZA DE LA COLONIA



PEREGRINACIÓN AL CERRO EN LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ





## GRUPOS DE ATENCIÓN PASTORAL EN 1986



**PATRULLAS DE JESUS**



**PCC DE PIONEROS DE LA CRUZ**



**EVENTOS DEPORTIVOS EN LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ**



**PCC DE ADULTOS**

## CONFIRMACIONES EN SANTA BARBARA 1984



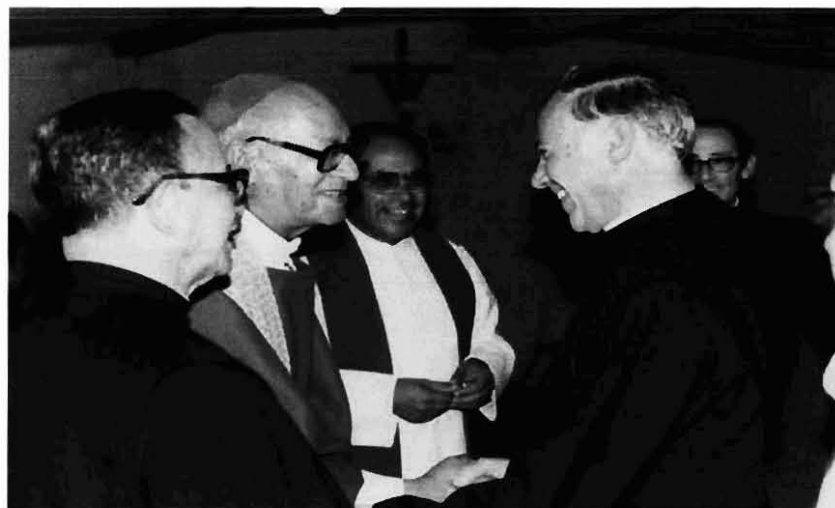
**OBISPO DE QUERETARO TORIS COBIAN**



**CELEBRACIÓN EUCARISTICA EN LA PLAZA**



**CELEBRACIÓN EUCARISTICA EN LA PLAZA**



**De izq. a derecha: Obispo Toris Cobian, Párroco Manuel Ugalde  
Sup. Gral. De los M.Sp.S**

**ASAMBLEA COMUNITARIA EN LA PLAZA DE LA COLONIA PARA SOLICITAR TRANSPORTE DIGNO/1992**



**PCC DE PIONEROS DE LA CRUZ SOLICITANDO EL SERVICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA**



**PCC DE JÓVENES, ADULTOS Y NIÑOS PROTESTANDO POR EL SERVICIO**



## ***Capítulo 4***

### ***1997-2001 Transformación cultural y pérdida de impacto***

En este capítulo analizamos los valores que identifican al factor religioso y a la organización social en la colonia mediante el debilitamiento y crisis de la estructura pastoral, así como los actores y grupos sociales que participan en este proceso de organización social, y su relación con actores e instituciones externas. Finalmente, la pérdida de impacto de la organización social en la colonia.

#### **4.1 Debilitamiento y crisis de la estructura pastoral: su papel en la organización social**

El inicio de esta etapa se vio marcado por dos factores principalmente: primero, por la considerable disminución del número de PCC en la estructura pastoral así como su participación en la pastoral social, y segundo, la disminución del impacto de la pastoral social en la organización popular. Los mismos misioneros lo reconocen cuando expresan que "...la gente se sentía defraudada por nosotros, esto nos hizo darnos cuenta que era el momento de devolverle a las comunidades la responsabilidad pastoral, donde ahora ellos tendrían que asumir una posición distinta en la colonia"<sup>27</sup>. La labor de los misioneros se limitó a acompañar e involucrarse pero ya no como responsables de todo el proceso pastoral, sólo seguían manteniendo ciertas actividades como los cursos de coordinadores, encuentros de PCC's y nombrando un coordinador laico para cada nivel de la pastoral; los novicios comenzaron a quedar desplazados, además de que en 1997 eran solo cuatro. Dado lo anterior, Santa Bárbara

---

<sup>27</sup>Entrevista a Javier Lozano, M.Sp.S, abril de 2000.

comenzó a tener un cambio significativo en el funcionamiento de su estructura pastoral, ya que ahora no se podía atender a las PCC's como se había venido haciendo y por ende tampoco a la organización popular.

En estas circunstancias comenzaron a surgir espontáneamente liderazgos en los laicos, porque los misioneros asumieron su nuevo papel en la colonia con una distinta manera de abordarla; sobre todo después del capítulo general, en 1998, su participación se limitó a cuestiones estructurales e institucionales dando solamente lineamientos de corte teológico y doctrinal, en cuanto al lineamiento pastoral se dejó a responsabilidad de los laicos, quienes organizaban las fiestas patronales, los temas de reflexión, los retiros, etc.

Actualmente, los M.Sp.S reconocen las dificultades que están viviendo para atender Santa Bárbara ya que hace tiempo que se sienten rebasados, que su situación no les permite atenderla pastoralmente como lo requiere "...estamos aquí por los novicios, por su formación pastoral, su crecimiento personal y su formación como religiosos M.Sp.S.; estamos muy involucrados en la colonia, pero nuestra responsabilidad primera es con los novicios ... es evidente que Santa Bárbara requiere una atención pastoral de tiempo completo que nosotros ya no podemos dar, la Diócesis está consciente de esto, la misma situación de la parroquia de San Francisco Galileo está clamando por una división, es enorme abarca más de 30 comunidades ... la parroquia ya no puede sostenerse así, es imposible. Lo que sí es posible es que en un mediano plazo la parroquia vuelva a dividirse en distintas parroquias y que Santa Bárbara se asuma de otra manera por la Diócesis, esto no significa que nosotros nos retiremos, pero sí que estemos de otra manera presentes, ya no tenemos capacidad de ser responsables de la pastoral,

---

ya nos supera: por la problemática social y política, por la exigencia de la pastoral que hemos venido construyendo con la gente. No tenemos una estrategia bien definida, estamos apuntalando con lo que se tiene, seguimos involucrando a la gente más formalmente; ahorita hay un grupo de 17 personas de la colonia que están estudiando teología, inició en diciembre del 99 y está por concluir el primer ciclo del 2000; la formación del grupo de coordinadores se está cuidando para que sea verdadera formación y capacitación. La estrategia actual es capacitar y formar a los agentes para que puedan ser sujetos de la pastoral y que no dependan de ella".<sup>28</sup>

#### **4.2 Del asociacionismo de matriz religiosa al asociacionismo civil**

Los laicos con politización dentro de las PCC's comenzaron a vivir conflictos de poder y discusión ya que, vivir coherentemente de acuerdo a los lineamientos generales de la Teología de la Liberación implica valores como *libertad, liberación, justicia, igualdad, dignidad de la persona humana*, los mismos que no pueden ser vividos en su expresión plena dentro de una estructura eclesial o pastoral por las delicadas relaciones entre Iglesia y estado; trae consigo que el laico comprometido socialmente estuviera en continua disputa con las estructuras pastorales. Por ello, de laicos capacitados y preparados en pastoral social, pasaron a ser dirigentes sociales o políticos, siendo esto el proceso de crecimiento más natural de un agente social. Además de que estas asociaciones de matriz religiosa tienen su base en el factor religioso como institución y dependen de las jerarquías eclesiásticas, como lo señala Olvera (2001:36), como asociaciones de promoción social, las PCC's habían dejado de lado este carácter. Por ello, para algunos miembros de comunidades, las estructuras pastorales y el apoyo de los M.Sp.S ya no eran suficientes para cumplir las expectativas de la organización

---

<sup>28</sup> Ibid.

popular; fue así como se buscó una organización alternativa como un espacio vital de reflexión y toma de conciencia para los laicos comprometidos con la organización popular.

En estas circunstancias, en junio de 1997 se conformó *Dignidad y Cultura Santa Bárbara. A.C*, una AC sin fines de lucro y cuyo objetivo primordial era "...la promoción y desarrollo comunitario en beneficio de la población en general y de su entorno social ambiental y ecológico"<sup>29</sup>, pronto comenzó a agrupar distintos brotes de conciencia y de lucha por algunas causas; estaba conformada por los líderes y promotores de los proyectos sociales mencionados anteriormente, miembros de las PCC's, ó algunos que ya no participaban directamente en la pastoral pero que acompañaban el proceso social de la misma.

Es importante revisar el trayecto de dicha asociación, el cual data de 1993 con Dignidad Popular, "... una organización que tiene como primer logro el establecimiento de una biblioteca abierta; ...poco después... en 1994 se forma el centro de Acopio Santa Bárbara con pláticas y jornadas de concientización ambiental; en 1995 surge el grupo ecológico Santa Bárbara, promovido especialmente para niños en beneficio del entorno ecológico y del desarrollo integral de la comunidad, algunos de sus logros fueron: el programa de educación ambiental y el programa de alimentación y abasto comunitario"<sup>30</sup>

Así, para 1997 la asociación estaba compuesta por cuatro comités: *Derechos Humanos, Pro-rescate del Río, Ecología y Zonas Arqueológicas*.

<sup>29</sup>Acta constitutiva de DIGNIDAD Y CULTURA SANTA BARBARA, A.C, 18/junio/1997

<sup>30</sup>Diario de Querétaro, El informador ambiental, febrero 19 de 2001 No.40, pág. 6

El comité de *Derechos Humanos* estuvo trabajando de manera independiente en varios proyectos en la colonia desde 1993. Mantuvo contacto con la Comisión de Derechos Humanos Estatal y con algunas ONG's locales. Su trabajo principal consistía en dar atención a las demandas que surgían en la comunidad, desde aspectos jurídicos y asesoría legal, hasta acompañamiento fraterno.

El comité *Pro Rescate del Río* se creó después con el afán de rescatar el río, ya que el gobierno municipal lo quería acanalar y mandar ahí las aguas negras de la colonia; el comité junto con el apoyo de las PCC's lo querían rescatar para que siguiera siendo un foco vegetativo para la comunidad; entonces se recurrió a todas las autoridades posibles, se hicieron manifestaciones y boletines informativos, a la fecha tuvieron éxito parcial ya que no se ha cancelado el proyecto totalmente, pero sí tuvieron que parar la obra para legalizar algunos permisos.

El comité de *Ecología* tenía su centro de acopio cerca de la capilla, desde ahí se hacía promoción y conciencia a la comunidad para clasificar el material reciclable y aprender a separar la basura orgánica. Se daba educación ambiental sobre todo a grupos de niños que acudían al centro, también se hacía promoción en las escuelas de la colonia; esto impactaba de manera indirecta en los adultos, sobre todo en la limpieza de las calles y la clasificación de los materiales reciclables.

El comité *Rescate de zonas arqueológicas* surge del descubrimiento que se hizo en la meseta de la colonia de vestigios de una antigua civilización. Se quiso rescatar esa zona para evitar su destrucción ya que se encontraron algunas piezas arqueológicas. Un grupo de colonos



que se interesó pidió ayuda al Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro, también mandaron escritos e hicieron visitas al centro de arqueología de México, y con los estudios necesarios finalmente se declaró zona arqueológica. A la fecha este proyecto está abandonado por falta de interés y de recursos económicos de las autoridades municipales y de la organización social de los colonos.

De 1993 a 1997 los comités estuvieron trabajando cada uno por cuenta propia. Así, cuando se formó *Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C* todos estos esfuerzos se sumaron y comenzaron a tener un impacto no solo a nivel local, sino también a nivel estatal y regional, sobre todo en proyectos de ecología y medio ambiente. De esta manera se trataba de representar la autonomía, identidad y postura crítica de la colonia, con un impacto en la participación política. Los que han participado de forma directa en todos estos movimientos son sobre todo integrantes y exintegrantes de las PCC's, con un considerable apoyo de colonos que no participaban en la pastoral; los M.Sp.S sólo han sido respaldo en lo moral y ayudando en la promoción de las actividades de dichos comités, desde los centros de reunión formales, capilla, salones, asambleas de coordinadores, y en algunas ocasiones contactando con algunas instituciones estatales y nacionales.

En este sentido, Santa Bárbara comenzó a tener la experiencia de una AC sin intereses propios como lo fueron las primeras asociaciones civiles de 1968 a 1986; aquí, *Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C* representa una nueva experiencia ya que conjuga a varios actores sociales, tanto religiosos, políticos y económicos en torno a un proyecto común: Santa Bárbara. Hasta entonces la colonia comienza a conocer la organización civil, como "...asociaciones libres y voluntarias de ciudadanos cuyo fin es actuar conjuntamente en el

espacio público para contribuir a la solución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población dejados por la acción del estado y del mercado”(Olvera,2001:37). En este sentido puede hablarse de asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos, sobre todo los pro-democráticos, tales como Alianza Cívica A.C, con la que tuvo cercano contacto la colonia; otras organizaciones donde se puede identificar Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C, son las de “...promoción, desarrollo y servicios a la comunidad, más conocidas como Organizaciones no Gubernamentales (ONG’s). Estas asociaciones son el resultado de varios factores, entre ellos la existencia de una vocación transformadora en los sectores progresistas de la Iglesia, el descrédito de la política partidaria y la emergencia en el mundo desarrollado de los llamados nuevos movimientos sociales (ecologismo). Estas asociaciones, constituyen un verdadero movimiento social por cuanto reflejan los nuevos valores morales, políticos y culturales. Tomadas individualmente... son organizaciones formales con algún tipo de registro legal, normalmente homogéneas y con poca vida institucional, que llevan a cabo tareas específicas en proyectos de promoción del desarrollo y creación de grupos y movimientos culturales”(Ibid:38).

Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C trabajó junto con algunas PCC en varios proyectos sociales para la colonia, como fue la realización de foros para conocer las propuestas y plataformas de los candidatos a la presidencia municipal de Corregidora, con la participación de todos los partidos políticos contendientes en los años 1997 y 2000; otro proyecto fue la organización para la primera elección del delegado municipal por votación directa de los ciudadanos de la colonia en 1997, quedando como tal Salvador Delgado Martínez; también “...se hicieron diez jornadas de concientización ambiental y limpieza del río

El Pueblito con la participación promedio de 250 personas de la colonia; se trabajó en la organización de la observación electoral ciudadana de los comicios locales en 1997 y federales en el 2000 con el apoyo de Alianza Cívica A.C; y finalmente, se trabajó en la promoción y defensa del bien común mediante el apoyo a distintas campañas y proyectos, destacando la defensa del río Pueblito y los intereses de la colonia y el municipio ante la construcción de la vialidad sur poniente de la colonia, cuyas obras tuvieron que suspenderse debido a la falta de permisos y cumplimiento de la ley, y los riesgos graves para la salud y seguridad de la población y su entorno ambiental”<sup>31</sup>.

Sin embargo, aunque llevaban buena trayectoria de organización social se centraron en actividades para la colonia y descuidaron su estructura organizacional interna, dejaron de hacer asambleas extraordinarias. El poder de decisión se comenzó a centrar en una sola persona y el trabajo los rebasó, además de que la dependencia de los M.Sp.S aún no estaba del todo erradicada; a finales del 2000 intentaron reorganizar su estructura de trabajo con el apoyo de una Asociación local, denominada Impulsora de Alternativas Regionales (IDEAR S.C), pero a estas alturas Dignidad y Cultura ya estaba bastante rebasada por sus vicios internos, sus escasas convocatorias a cuestiones ambientales, como la limpieza del río. Dejó de tener impacto en la población en general, sólo algunas personas seguían apoyando. Fue así que para 2001 dejó de operar completamente en la organización social de la colonia.

Otro factor importante en la organización civil de la colonia fue la cultura, definida como “...la suma total de creencias, conocimientos y actitudes mentales y costumbres a los que las personas han expuesto durante su condicionamiento social. Mediante el contacto con una

---

<sup>31</sup> Ibid.

cultura particular, el individuo aprende un lenguaje, adquiere valores y aprende hábitos de comportamiento y pensamiento” (Tristá,1997:7); en este sentido la cuestión cultural expresada en el teatro, fue propiciada fuertemente en los jóvenes desde 1990 con la formación de las PCC’s, mediante dinámicas como sociodramas y pequeñas obras teatrales. Se fortaleció de alguna manera la actividad teatral callejera que ya incluía la participación de algunos exmiembros de bandas.

Este grupo de teatro fue el impulsor del asociacionismo de tipo cultural en Santa Bárbara, referido a “...grupos musicales y de baile, teatrales y artísticos en general ... que representan la parte activa del patrimonio cultural de cada sociedad y contribuyen a la creación y reproducción de una identidad local y nacional. Tienen una gran importancia simbólica, la mayor parte de las veces carecen de reconocimiento legal y de apoyo oficial”(Olvera, 2001:38). Además de la formación en las PCC’s , este grupo tuvo una formación de teatro de protesta, con el apoyo del municipio de Querétaro y más tarde de Corregidora, sin embargo, años más tarde siguieron de manera independiente todavía hasta 1997; lograron llegar a muy buenos niveles con este estilo de teatro, sin embargo, poco después desapareció, quedando con la inquietud por seguir trabajando la cultura desde la cuestión popular callejera como una forma de identidad juvenil, donde las expresiones, valores y lenguajes representaban lo urbano y lo popular de la colonia.

Este arte callejero se institucionalizó en noviembre de 1998 con la fundación de la casa de la Cultura de Santa Bárbara, que hasta entonces había estado centrada en Corregidora,

además de que Blanca Pérez Buenrostro<sup>32</sup> fue el principal apoyo<sup>33</sup> para dicha fundación, ello coadyuvó a que las expresiones artísticas de la colonia estuvieran ahora sujetas a programas gubernamentales. Actualmente esta casa se encuentra en la calle Adolfo de la Huerta, a un costado de la capilla y frente a la plaza pública, donde hacen sus presentaciones culturales.

Otro grupo cultural importante fueron los zanqueros; jóvenes que montados en dos palos largos, a manera de piernas, se disfrazan y bailan, también hacen pequeños cortos de algún melodrama, para presentaciones en plazas y lugares públicos. Se integraron al grupo de teatro callejero adoptando en sus presentaciones problemáticas urbano-populares, tales como desintegración y violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, insuficiencia de servicios públicos, entre otras problemáticas. Crecieron y se desarrollaron como un grupo cultural alternativo, implementando la técnica a nivel local y estatal, éste grupo aun persiste pero con presentaciones fuera de la colonia y desligados de los programas de la casa de la cultura.

### **4.3 Debilitamiento de la organización social**

Para entender hasta aquí la decadencia de la organización social en Santa Bárbara, conviene analizar, de acuerdo con De la Peña y De la Torre, la lógica de distintas etapas de la movilización: en una primera etapa, la metodología de las PCC's contribuyó a la creación de una conciencia con identidad y solidaridad comunitaria. Asimismo, estas comunidades abrieron un espacio donde los problemas comunes y sus posibles soluciones podían formularse. Los diferentes grupos colectivos y posteriormente Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C, permitieron una segunda etapa nutrida en la conciencia comunitaria; su eficacia

---

<sup>32</sup>Presidenta municipal de Corregidora, de 1997 a 2000.

<sup>33</sup>Entrevista al Sr. José Franco Durán, coordinador de la casa de la cultura municipal, marzo de 2000.

en la gestión de las demandas urbanas fue la piedra de toque para legitimar un nuevo nivel de asociacionismo. Sin embargo, esta asociación nunca llegó a organizar, regularizar y jerarquizar formalmente todas las actividades del proyecto Santa Bárbara. Ni siquiera es posible hablar de éste como "...una entidad homogénea, sujeta a metas de mediano y largo alcance y a metodologías que fueran aceptadas por todos los actores involucrados"(De la Peña y De la Torre:379).

Implícitamente existían, en esta segunda etapa, dos distintas metas con sus respectivas metodologías. La primera la sustentaban los M.Sp.S: la evangelización para ellos era el objetivo primordial al que al que todas las acciones debían subordinarse y acomodarse y las PCC's se perfilaban como el medio más idóneo para lograr este objetivo, además de ser el vehículo de una nueva cultura religiosa de matriz popular; pero lo que ocurría en la colonia era parte de una actividad de participación más amplia donde los partidos políticos comenzaron a ser un factor decisivo de toma de decisiones para la colonia y por ende las PCC's no podían politizarse; además de que en cualquier caso la relación entre las comunidades y una organización política de cualquier tipo era objeto de discusiones interminables.

En contraste, se apuntala la segunda meta con la creación de una organización civil en el territorio de Santa Bárbara. Dignidad y Cultura Santa Bárbara A.C, nacida de las pequeñas comunidades cristianas, no se concebía como hostil a las cuestiones políticas, de hecho su participación tenía cierta tendencia política, entendiéndola como "...los esfuerzos que realizan los actores sociales para apropiarse y controlar los recursos estratégicos"(Ibid:378); pero sí con cierta dependencia del factor religioso, los misioneros seguían siendo quienes, en última instancia, decidían el rumbo y sentido que las actividades sociales y culturales debían seguir en la organización social de la colonia, así pues, el cometido de la asociación era la solución

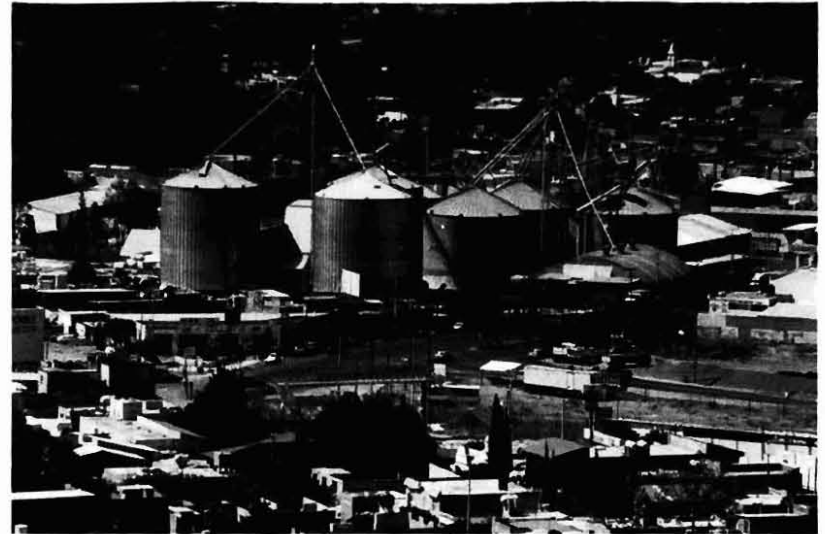
de los problemas comunes mediante la participación popular, contradictoriamente institucionalizadas por la Iglesia. Estas discrepancias también se reflejaron en las bases. Las PCC's drásticamente reducidas en número se encontraban divididas, los líderes locales emergentes no encontraron el espacio adecuado para expresar sus inquietudes, la distancia jerárquica entre promotores externos y gente de la colonia nunca llegó a desaparecer. Todo esto ayuda a explicar por qué en Santa Bárbara nunca llegó a concretarse una tercera etapa de movilización. "La continuidad de la organización popular hubiera requerido de un nuevo marco de referencia..."(De la Peña y De la Torre:380) que lograra el consenso de todos los actores mencionados. Pero nunca surgió una organización que propiciara tal marco de referencia.

Santa Bárbara, sin embargo, ha tenido para el 2001 una organización emergente donde de vez en cuando todos cooperaban en luchas urbanas específicas, se unieron, por ejemplo, a protestas ciudadanas para sacar a los trailers de la colonia cuando uno atropelló y mató a una niña de 10 años que participaba en PCC, se logró que todos se estacionaran a las afueras de la colonia. Un año antes, en la colonia se votó mayoritariamente por la oposición, por el Partido Acción Nacional (PAN). Así pues, "El legado de la nueva pastoral no debe buscarse en la organización revivida ni en una ideología política claramente articulada, pero si en la persistencia de actitudes de solidaridad y no conformismo"(Ibid:381).

**SERVICIOS CON QUE CUENTA SANTA BARBARA /2001**



**CAMION DE ARELA S.A DE C.V**



**GACSA S.A DE C.V**



**PRIMER ESCUELA PRIMARIA FUNDADA EN 1972**





**DELEGACIÓN DE SANTA BARBARA**



**ENTREVISTA AL DELEGADO SALVADOR DELGADO**



**MODULO DE SEGURIDAD**



**CENTRO UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN MÉDICA**



**RIO DE SANTA BÁRBARA / 2001**

# *Capítulo 5*

## *CONCLUSIONES*

A través de toda la vida de Santa Bárbara, el factor religioso y la organización social han experimentado cambios significativos en su población. Los discursos generados y legitimados por los propios actores eclesiásticos han sido totalmente distintos de 1975 a 1985.

Los misioneros ya no definen las obligaciones religiosas en términos marcadamente individualistas, como otrora en el ámbito conservador, sino aceptan el compromiso social como una parte esencial del ser cristiano. Ahora bien, de acuerdo con la Teología de la Liberación, esta nueva práctica resulta sin duda compatible con una práctica política encaminada a la transformación. Sin embargo, tal compatibilidad sólo desemboca en estrategias viables de acción política cuando se cumplen ciertas condiciones.

Reflexionando sobre Santa Bárbara encontramos en las actividades de las PCC's ciertas variables directamente relacionadas con su entorno urbano-popular. Puesto que las necesidades sentidas en común por la población de la colonia se referían fundamentalmente a la regularización de lotes y a la carencia de servicios urbanos, la definición de lo "injusto" se fue construyendo a partir de la percepción de esa misma carencia. Aunque los discursos transmitidos en los festivales y en otras formas de comunicación también apuntaban a otros tipos de injusticia (por ejemplo la laboral), lo que predominaba en la práctica era la lucha por los servicios, sobre todo de 1985 a 1997, al conseguirse estos en el 2000 podía pensarse que el

problema terminaba. En este sentido, la organización de base no fue capaz de proponer sucesivas metas de transformación del entorno con la misma fuerza emocional y pragmática.

Conviene en este punto recordar la distinción entre organización social y cultura organizacional, donde la primera se refiere a las "...formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferencia interna de misiones, orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos, y configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos" (Martínez,1998:106); en este sentido, hablamos de la abolición momentánea de las normas tradicionales y el reacomodo o transformación de las mismas; de la transición entre lo rural y lo urbano, entre la vieja y la nueva religión, entre la seguridad y la inseguridad provocada por la falta de servicios. En este sentido, la comunidad resultante de un trabajo de organización social después de 1980, definía un nuevo sentido de pertenencia y una necesidad de buscar nuevas formas de vida.

Así pues, hablar de organización social no es referirse necesariamente a un remanente de cultura, de algo más permanente, institucionalizado inclusive, propio de la cultura organizacional entendida ésta, de acuerdo con Tristá, más como un patrón de concepciones básicas que un grupo determinado ha inventado, descubierto o desarrollado en el aprendizaje de enfrentamiento a sus problemas de adaptación externa e integración interna y que ha trabajado lo suficientemente bien para ser considerado válido y por tanto, enseñado a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a esos problemas (Tristá,1997:7). Para hablar de cultura organizacional en Santa Bárbara, se requeriría de la validación del cambio que ocurre en el momento de la transición de 1997, lo importante también sería la conexión explícita entre las nuevas normas y los sentimientos de

pertenencia experimentados en el momento, cosa que no sucedió por las variables contextuales e internas.

A nivel nacional, el crecimiento y desarrollo del movimiento de evangelización liberadora en parte se vio frenado en los ochenta por la jerarquía eclesial en la conservadora Diócesis de Querétaro; entonces eran contadas las Diócesis que favorecían una organización más amplia, cuyos alcances rebasaban los límites de lo eclesiástico, por sólo mencionar los casos de San Cristóbal de las Casas, Oaxaca y Ciudad Guzmán. En lo local, la conservadora parroquia de San Francisco Galileo no permitió comunicar a la pastoral social de la colonia con otras formas organizativas de la parroquia, aunado a esto el carácter de apropiación de la pastoral que para entonces ya habían tomado los misioneros; fueron elementos que no favorecieron el crecimiento de la organización social en Santa Bárbara, ni mucho menos su transformación a cultura organizacional; razón por la cual no pudo construirse en Santa Bárbara para los años posteriores al 2000.

Así pues, de acuerdo a la segunda tendencia interpretativa que señalamos al inicio de nuestra investigación; en la vida de Santa Bárbara de 1968 a 1979 se manifiesta el carácter de organización social en los colonos, consolidándose a principios de los noventa; y no logra transformarse en cultura organizacional para el 2000 debido a diferentes factores como el religioso, político, económico, y social, los cuales ya hemos expuesto anteriormente. Ello no quiere decir que la cultura organizacional sea lo más óptimo para el crecimiento y desarrollo de una colonia; tendría que revisarse en cada caso de estudio los elementos que le confieran identidad y movimiento de la organización social.

En este sentido, De la Peña y De la Torre proponen que no pueden postularse relaciones mecánicas entre el discurso de la Teología de la Liberación, las prácticas de las PCC's o CEB's de acuerdo al caso y, las organizaciones sociales y políticas más amplias que surgen en coyunturas específicas. En este sentido, se vuelve necesario analizar cualquier organización social y estrategia pastoral en términos de tres componentes fundamentales:

- a) contenido del mensaje de salvación que se transmite,
- b) relaciones jerárquicas entre los miembros de la Iglesia y
- c) influencia del contexto social más amplio (De la Peña y De la Torre:373).

Estos componentes pueden combinarse de distinta forma de acuerdo al caso de estudio, siempre y cuando cada una quede bien definida en sí misma.

# ***ANEXOS***

---

## ÍNDICE DE SIGLAS

AC	Asociación Civil
AL	América Latina
CEB's	Comunidades Eclesiales de Base
CELAM	Conferencia Episcopal Latinoamericana
IDEAR SC	Impulsora de Alternativas Regionales. Sociedad Civil
M.Sp.S.	Misioneros del Espíritu Santo.
OPP	Opción Preferencial por los Pobres
PCC	Pequeña Comunidad Cristiana
PPS	Partido Popular Socialista
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PAN	Partido Acción Nacional
TL	Teología de la Liberación
UCSB	Unión de Colonos Santa Bárbara
SINE	Sistema Integral de Nueva Evangelización



## CONCEPTOS GENERALES

**Acción.** Conducta situada en una relación social y orientada al mantenimiento, la transformación o el derrocamiento de uno o de varios elementos constitutivos de un sistema social (Touraine:1995:353).

**Acción Colectiva.** Acción emprendida para desafiar o tratar de derrocar un orden social existente. Puede definirse como las personas que actúan conjuntamente para conseguir los intereses que comparten, por ejemplo, reuniéndose para manifestarse en apoyo de su causa (Giddens,1999:666).

**Asociaciones.** Son organizaciones formales con algún tipo de registro legal, normalmente homogéneas y con poca vida institucional, que llevan a cabo tareas específicas en proyectos de promoción del desarrollo y creación de grupos y movimientos culturales (Olvera, 2001:23-62).

**Asociaciones de Matriz Religiosa.** Tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas. Son de muy diverso tipo y se pueden clasificar de acuerdo a su función, de culto religioso, de promoción social. Estas asociaciones son muy importantes en tanto que generan una visión de la sociedad y una interpretación de la religión que define un horizonte de prácticas sociales legítimas (Olvera, 2001:23-62).

**Asociacionismo de Tipo Cultural.** Grupos musicales y de baile, teatrales y artísticos en general, ...que representan la parte activa del patrimonio cultural de cada sociedad y contribuyen a la creación y reproducción de una identidad local y nacional. Tienen una gran

importancia de tipo simbólica, la mayor parte de las veces carecen de reconocimiento legal y de apoyo oficial (Olvera, 2001:23-62).

**Cohesión Social.** Estabilidad de la organización social. Sinónimo: solidaridad social. Antítesis: desorganización social (Pratt, 1994:47).

**Colectivo.** Como adjetivo, la palabra expresa lo contrario de individual; con ella se alude en forma aproximada a todo lo que es común de un grupo o lleva consigo una organización. Se refiere a la estructura o actividad de cualquier colectividad integrada por dos o más individuos. Como sustantivo significa, cualquier unidad de tal índole. El empleo del término colectivo es tan diverso que se necesita una definición específica para cada caso (Pratt, 1994:47).

**Culto.** Es tanto el ejercicio de una serie de acciones religiosas y sacrales, con la organización social que realiza estas acciones. El culto sigue normalmente un ritual. Los partidarios de un culto (con frecuencia adictos a un líder carismático) son propensos al culto secreto. El comportamiento cultural responde a unas inclinaciones generales del hombre que se dan también fuera del ámbito religioso (Pratt, 1994:47).

**Cultura.** Suma total de creencias, conocimientos y actitudes mentales y costumbres a los que las personas han expuesto durante su condicionamiento social. Mediante el contacto con una cultura particular, el individuo aprende un lenguaje, adquiere valores y aprende hábitos de comportamiento y pensamiento (Tristá, 1997:7).

**Cultura Organizacional.** Patrón de concepciones básicas que un grupo determinado ha inventado, descubierto o desarrollado en el aprendizaje de enfrentamiento a sus problemas de adaptación externa e integración interna y que ha trabajado lo suficientemente bien para ser considerado válido y por tanto, enseñado a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a esos problemas (Tristá, 1997:7).

**Economía Popular.** Se refiere a ...las actividades para regir las redes de intercambio para la satisfacción de necesidades básicas... hemos de entenderla también como... el conjunto de recursos privados y públicos, en realización ininterrumpida de fondos de trabajo, que si lo suspendieran entrarían en el dependentismo total (Coraggio, 2001: conferencia).

**Grupo Incivil.** Imposición de intereses particulares sobre otros actores y/o sobre el sistema político, pasando por encima de la ley o situándose al margen de ella... así las bandas de la colonia formaban ...grupos de interés que adquieren control monopólico sobre algún recurso o área de la vida social (Olvera, 2001:23-62).

**Identidad.** La cultura es vista como un factor de identidad decisivo para las personas, las familias y los pueblos, ella provee el marco primario que permite a las personas integrarse a una sociedad. Identidad e integración son procesos vinculados al entorno cultural (Kliksberg, 2000:8).

**Iglesia.** Sociedad cuyos miembros se hallan unidos porque se representan de la misma manera el mundo sagrado y sus relaciones con el profano y porque traducen esa representación común en prácticas idénticas (Echánove, 1976:89).

**Localidad.** Todo lugar ocupado con una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre, las localidades habitadas pueden ser de dos tipos; las urbanas, con una población de 2500 habitantes, incluidas todas las cabeceras municipales independientemente del número de habitantes que tengan y, localidades rurales, con menos de 2500 habitantes (INEGI, 1995:280).

**Movilización Social.** La relación que hay entre los importantes efectos que genera en la vida cotidiana de sus integrantes y los cambios que se producen en la sociedad en la cual se encuentra inmersa (Pliego, 2000:27).

**Organizaciones no Gubernamentales.** Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad. Son el resultado de varios factores, entre ellos la existencia de una vocación transformadora en los sectores progresistas de la Iglesia, el descrédito de la política partidaria y la emergencia en el mundo desarrollado de los nuevos movimientos sociales (Olvera, 2001:23-62).

**Organización.** Grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos (Martínez, 1998:108).

**Organización Civil.** Asociaciones libres y voluntarias de ciudadanos cuyo fin es actuar conjuntamente en el espacio público para contribuir a la solución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población dejados por la acción del estado y del mercado (Olvera, 2001:23-62).

**Organización Popular.** Para nuestra investigación toma el mismo valor que el término de organización social (Olvera y Olvera,2002).

**Organización Social.** Formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferencia interna de misiones, orientadas de manera consiente hacia fines y objetivos específicos, y configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos (Martínez, 1998:108).

**Organización Vecinal.** Constituye un valioso actor colectivo orientado a resolver problemas fundamentales de los pobladores (Pliego,2000:25-49).

**Padres Conciliares.** Son aquellos Obispos que fueron designados para participar en el Concilio Vaticano II, desde la fase antepreparatoria en 1959, hasta su conclusión en 1965, pasando por todas las actividades que a éste se le confirieron (Olvera y Olvera, 2002).

**Participación Social.** Esfuerzos que realizan los actores sociales para apropiarse y controlar los recursos estratégicos (De la Peña y De la Torre:1993:378).

**Pastoral Social.** El legado de la nueva pastoral no debe buscarse en la organización revivida ni en una ideología política claramente articulada, pero si en la persistencia de actitudes de solidaridad y no conformismo (De la Peña y De la Torre:1993:381).

**Redes de Intercambio Recíproco.** Intercambio de favores y de regalos que es consecuencia y parte integral de una relación social, así como de una estructura social que se ha generado en las colonias, corresponden a un cierto tipo de agrupación que se da entre parientes y vecinos, con base en la cercanía física y en la confianza (Lomnitz, 1975:25-27).

**Religión.** Conjunto de símbolos, ...donde se... invocan sentimientos de reverencia o respeto, y vinculadas a rituales o ceremoniales practicados por una comunidad de creyentes...- también - existen prácticamente seres u objetos que inspiran actitudes de respeto y admiración (Giddens, 1999:493).

**Sociedad Civil.** Espacio de conflicto dentro del cual se procesan intereses y principios, al mismo tiempo que se crean modelos de interacción con el mercado y estado, que pueden o no favorecer la institucionalización democrática...así pues... La sociedad civil tiene como un referente sociológico el espacio público, el cual tampoco es una entidad abstracta, sino una red de espacios que van desde lo microlocal hasta lo internacional. Existe un contenido normativo que la vincula con la autonomía, el autocontrol, el debate y el consenso (Olvera, 2001:23-62).

**Subversivo.** Para efectos de nuestra investigación la entendemos como, aquella capacidad de una persona o acción colectiva que esté encaminada a trastornar y revolver en especial el orden público hacia un fin en beneficio del entorno social. (Olvera y Olvera, 2002).

**Unidad Doméstica.** es la familia la unidad domestica donde se generan múltiples formas de sobrevivencia, con una participación en redes de intercambio. Así como el conjunto de

individuos agrupados bajo el carácter de la corresponsabilidad y solidaridad responsable  
(Apuntes de la conferencia de Coraggio).

---

# Estudio Sociocultural de Santa Bárbara



**FCPS**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



**C.C.S.B.**





Santa Bárbara nace en 1970 como una localidad más del municipio de Corregidora, tras la venta de lotes en el Pueblito. A partir de aquí podemos caracterizar su vida en tres momentos significativos.

El primer momento, de 1970 a 1979, es trazado como un proceso de construcción social y de espacio físico; así, para 1975 la localidad cuenta con 500 habitantes (de acuerdo al Párroco Manuel Ugalde).

El segundo momento, de 1980 a 1994, comienza con una población de 5,387 habitantes (1980, Censo INEGI) y es caracterizado por una consolidación de la cultura organizacional de la colonia. Como un tercer momento en la vida de Santa Bárbara, de 1995 a 2001, tenemos una población de 10,029 habitantes (1995, Censo INEGI), donde se percibe una transformación cultural y pérdida de impacto; aunque por otro lado, la actividad comercial se

incrementa, así para el 2000 tenemos una población total de 10,720 habitantes (Censo INEGI).

Actualmente Santa Bárbara es Delegación del municipio de Corregidora, estado de Querétaro, se encuentra ubicada en el km. 6.5 de la carretera libre a Celaya. Colinda con las siguientes comunidades: al norte con la cabecera municipal de Corregidora, al sur con los ranchos La Cueva y El Batán, al este con la colonia Los Olvera y al oeste con la colonia La Negreta, todos pertenecientes a dicho municipio.

Por todo lo anterior, cabe hacer mención que Santa Bárbara ha tenido un proceso social interesante, un crecimiento poblacional significativo, así como un desarrollo económico importante a diferencia de otras colonias aledañas. De tal suerte que a partir de 1995 forma ya parte de la mancha urbana de El Pueblito. Ante tales circunstancias se consideró importante revisar el proceso socio-cultural actual de la colonia, mediante una encuesta que se realizó en julio de 2001.

Valor	Porcentaje
De 19 a 21	18
De 28 a 30	16
De 13 a 15	14
De 10 a 12	11
De 25 a 27	11
De 16 a 18	6
De 7 a 9	5
De 22 a 24	5
De 31 en adelante	5
De 1 a 3	4
De 4 a 6	4
Total	100

Valor	Porcentaje
Propia escriturada	80
Rentada	8
No especificado	5
Prestada	4
Propia no escriturada	3
Total	100

### ¿Residencia anterior a Santa Bárbara?



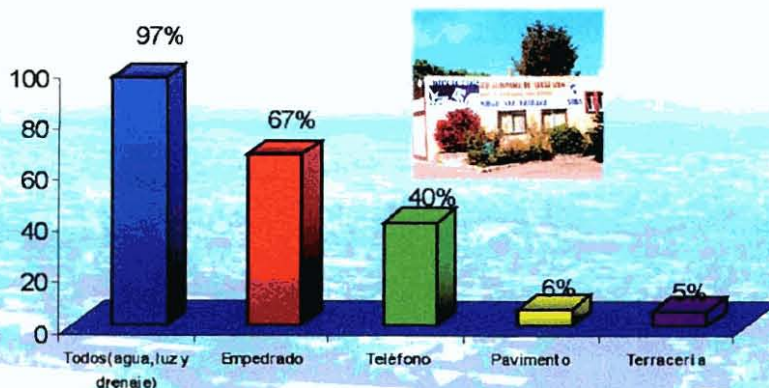
De un total de 808 encuestados, mujeres y hombres representaron el 50% cada uno. Distribuidos por grupos edad de la siguiente manera:

### GRUPOS DE EDAD

Valor	Porcentaje
De 17 a 20	11
De 13 a 16	10
De 25 a 28	10
De 21 a 24	10
De 9 a 12	9
De 1 a 4	7
De 5 a 8	7
De 29 a 32	5
De 41 a 44	5
De 45 a 48	4
De 37 a 40	4
De 33 a 36	4
De 65 en adelante	3
De 49 a 52	3
De 57 a 60	3
De 53 a 56	3
De 61 a 64	2
No especificado	1
Total	100

### TIEMPO DE RESIDIR EN SANTA BÁRBARA TENENCIA DE LA CASA

### Servicios con que cuenta la vivienda

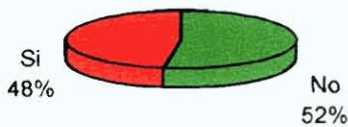




Sobre la organización social, se encontró: que no desempeñaban ningún cargo el 89%; que son miembros de una Pequeña Comunidad Cristiana el 7%; quienes ocupan otro tipo de cargo en alguna organización corresponden al 1%; son asesores de una Pequeña

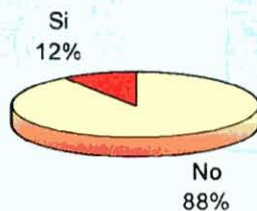
Comunidad Cristiana menos del 1%; que quienes desempeñan el cargo de coordinador general de una Pequeña Comunidad Cristiana corresponden menos del 1% y; quienes son militantes de algún partido político pertenecen menos del 1%.

### ¿Considera que hay organización comunitaria en Santa Bárbara?



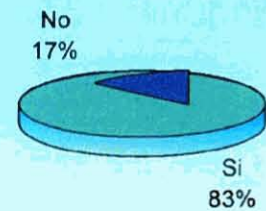
Otra pregunta correspondió al por qué si, o por qué no considera que hay organización comunitaria en Santa Bárbara, y las respuestas quedaron de la siguiente manera: contestó que Si el 37% por la organización religiosa y civil que ya existe; para demandar y obtener servicios para la colonia, y por la comunicación entre vecinos. Contestó que No el 33% de los encuestados, diciendo porque no hay interés, por apatía o por falta de comunicación entre los vecinos; por desorganización, por individualismo, por falta de participación, y por irresponsabilidad. Y el 32% no contestó.

### ¿Participa en alguna organización social?



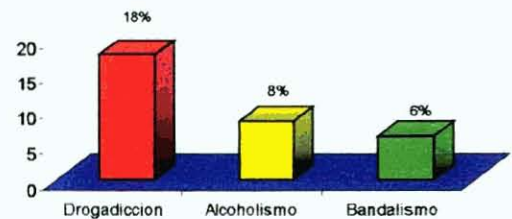
Al por qué si o por qué no participa en alguna organización social, se obtuvieron las respuestas de la siguiente manera: contestó que Si el 7% por gusto y convivencia. Contestó que No el 42% por falta de tiempo, desinterés, porque desconocen el movimiento de la colonia, y por que no les gusta participar. Por otros motivos correspondió al 2%, y finalmente no contestó el 49% de los encuestados.

### ¿Considera que es importante la organización comunitaria?



A la pregunta del por qué sí o por qué no considera que es importante la organización comunitaria, resultaron las siguientes respuestas: Contestó que Si el 59% para la unión, organización y solidaridad entre colonos; para resolver problemas y para demandar mejores servicios para la comunidad. Contestó que No el 1% por que no les interesa. Por otros motivos resultó el 5%; y no contestó el 35% de los encuestados.

### ¿Podría mencionar los tres principales problemas existentes en Santa Bárbara?



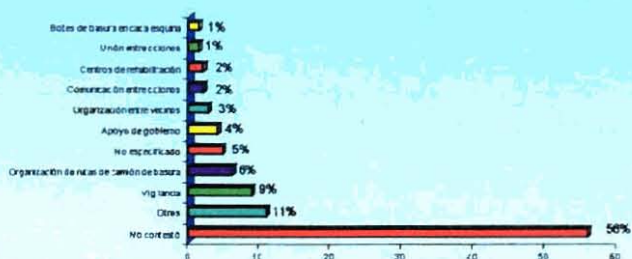
En cuanto a los tres principales problemas que detectaron los encuestados se encuentran: Drogadicción, Alcoholismo y Bandalismo; y en menor grado están la basura, inseguridad, agua potable y energía eléctrica (inadecuado abastecimiento), y perros callejeros.

Los recursos y servicios con los que cuenta la colonia para combatir los tres principales problemas, resultaron ser: patrullas, Alcohólicos Anónimos y policías; y en menor grado se mencionó: camiones de basura, tuberías y canchas de básquetbol.



De los que contestaron que Si o No consideran que los recursos y servicios con que cuenta la colonia para combatir los principales problemas son suficientes, resultó lo siguiente: contestó Si son suficientes el 21%, y contestó que No son suficientes el 79%.

### ¿Qué sugiere para solucionar estos problemas?



### VITRINA METODOLOGICA

**Objetivo General:** Conocer aspectos de la realidad y necesidades latentes de la Delegación Santa Bárbara, del municipio de Corregidora, Querétaro; en el ámbito político, económico, socio-cultural y religioso con relación a la participación y organización social de sus habitantes.

**Nombre de la encuesta:** Estudio Sociocultural de Santa Bárbara

**Fecha de levantamiento:** del 11 al 13 de julio de 2001

**Lugar del levantamiento:** Santa Bárbara, Corregidora, Querétaro.

**Tipo de muestreo:** estratificado por área geográfica

**Nivel de confianza:** 95%

**Nivel de variabilidad:** .5

**Margen de error tolerable:**  $\pm 5\%$

**Encuestas aplicadas:** 147

**Número de preguntas:** 36 variables

**Tipo de preguntas:** abiertas y cerradas

**Unidad de análisis:** vivienda

### ENCUESTADORES

Alma Delia García Hernández  
Jorge Rodrigo Pérez Chávez  
Lucero Marcial García  
Alma Delia Ibarra Cervantes  
Héctor Ricardo Hernández Morales  
Héctor Humberto Miranda Anza  
Emmanuel Olvera Hernández  
Ma. Guadalupe Marcial García  
Ma. Del Carmen Olvera Brito  
Angélica Olvera López

### RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Angélica Olvera López y María Del Carmen Olvera Brito  
(pasantes de Sociología en la U.A.Q.)

### COLABORADORES

**Asesor de Investigación:** Dr. Victor Gabriel Muro González

**Asesor Técnico:** Soc. Agustín Osornio Soto

**Diseño y Prerensa Digital :**

T.A.G. Javier Torres Ontiveros y D.G. José Ramón Montijo G.

## FUENTES CONSULTADAS

---

### ACERVOS DOCUMENTALES

Esteva López Mario, et.al.(1996), Tesis de la especialidad de desarrollo comunitario: *Hacia un proyecto de organización vecinal*, colonia Santa Bárbara, Corregidora Qro., pp. 37., UAQ-FS.

Promesa de compra – venta (1952) de la hacienda de Santa Barbara, tomado del archivo muerto de la delegación de la colonia Santa Bárbara, Abril de 2000.

Acta constitutiva de la AC de Colonos Pro -fraccionamiento Santa Barbara, A.C, mayo de 1986.

Acta constitutiva de Dignidad y Cultura Santa Barbara A.C, 18 de junio de 1997

Ferrusquía Navarrete Wenceslao (1994), La parroquia de San Francisco Galileo, El Pueblito, Querétaro: Visión doctrinal, histórica y pastoral, Seminario Conciliar de Querétaro, pp.30

### **1.3.1 Conceptualización**

Apelar al concepto de sociedad civil constituye un riesgo. Nos enfrentamos a un término polisémico, que es objeto de un interminable debate en el que al parecer no puede llegarse a un consenso, además éste no es el lugar para hacer un recuento de la historia de dicho debate teórico. Así pues, previniéndonos contra una noción de sociedad civil demasiado estrecha o funcionalista, podemos decir que "...la sociedad civil no es un actor colectivo, no es un espacio único o unificado, no se limita a ONG's y no constituye una especie de actor histórico transformador por naturaleza. Es un espacio de conflicto dentro del cual se procesan intereses y principios, al mismo tiempo que se crean modelos de interacción con el mercado y el estado, que pueden o no favorecer la institucionalización democrática. La sociedad civil tiene como un referente sociológico el espacio público, el cual tampoco es una entidad abstracta, sino una red de espacios que van desde lo microlocal hasta lo internacional. Existe un contenido normativo que la vincula con la autonomía, el autocontrol, el debate y la construcción de consenso" (Ibid.:23).

### **1.3.2 Formas organizativas del asociacionismo civil**

De acuerdo con Olvera, la sociedad civil está constituida por conjuntos y redes de Asociaciones Civiles (AC), y dentro de la sociedad existen muy diversas formas de asociacionismo, cada una de las cuales tiene un origen histórico, una forma particular de institucionalización, una vía de legitimación de sus prácticas y un modo particular de relación con los sistemas político y económico.

Dentro del proceso de organización social que vivió Santa Bárbara existieron varias AC que de 1968 a 1986 figuraron solo como entes de regulación institucional más que

## ENTREVISTAS

Entrevista a Josefina López, Abril de 2000; habitante de la colonia desde 1971.

Entrevista Confidencial, noviembre de 2001, habitante de la colonia desde 1969.

Entrevista al Pbro. Manuel Ugalde, Párroco de San Francisco Galileo, Corregidora, Querétaro, marzo de 2000

Entrevista a María del Carmen Juárez Molina, integrante de una PCC y exintegrante del Comité de Derechos Humanos, Santa Bárbara, febrero de 2000.

Entrevista al Güere (pseudónimo), mayo de 2000, integrante de la banda *Los Calacos*, Santa Bárbara.

Entrevista a Javier Lozano, M.Sp.S, abril de 2000. Actual maestro de novicios en Querétaro.

Entrevista a José Franco Durán, coordinador de la Casa de la Cultura Municipal, marzo de 2000.

- OLVERA Alberto J. (2001), "Sociedad Civil, Gobernabilidad Democrática, Espacios Públicos y democratización: los contornos de un proyecto". En: *Sociedad Civil Y Gobernabilidad en México* , núm. 1, pp. 23-64.
- PLIEGO Carrasco Fernando(2000), *Participación comunitaria y cambio social*, México, Plaza y Valdés editores, IIS-UNAM, pp. 25-49.
- PRATT Fairchild Henry(1994), *Diccionario de Sociología*, México, FCE, pp.47.
- ROBLES Robles, J. Amando (1998), "Postmodernidad y teología de la liberación". En: *Cristianismo y sociedad*, num. 137, pp.49-66.
- TOURAINÉ Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM, pág. 385
- TRISTÁ Pérez Boris(1997), *Cultura organizacional. Culturas académicas*, México, ANUIES. ~
-

## BIBLIOGRAFÍA

- CORAGGIO José Luis (2000), "De la economía popular a una nueva Economía del trabajo", Apuntes sobre Conferencia Magistral, México, D.F.
- DE LA PEÑA Guillermo y René DE LA TORRE (1993), "Pastoral Social y organización popular en Jalisco. Dos estudios de caso". En: *Cultura política y Educación cívica*, de Jorge Alonso (Comp), México, UNAM, pp. 371-380.
- Diario de Querétaro, El Informador Ambiental, febrero 19 de 2001, No. 40, pág. 6.
- ECHANOVE Trujillo Carlos A. (1976), *Diccionario de Sociología*, México, Jus, 3ª. ed. pág. 89
- GIDDENS Anthony (1999), *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 65,491-495.
- INEGI (1980, 1990, 2000), *Censos*, México.
- INEGI (1995), *Conteo*, México
- KLIKSBERG Bernardo y Tomassini Luciano (2000), *Capital Social y cultural: claves Estratégicas para el desarrollo*, Argentina, FCE, pág.8.
- LOIS Julio(1986), *Teología de la liberación, opción por los pobres*, Madrid, Iepala, pp. 5-192.
- LOMNITZ de Adler Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, siglo XXI, pp. 25-30.
- MARTINEZ Ávila Alejandra (comp.)(1996), *Sociología de las organizaciones*, México, Mc Graw-Hill, pp.129



pretende marcar las directrices para una nueva puesta en práctica de la OPP demandada en Puebla.

En este periodo se hacen públicos otros documentos de la jerarquía Católica que se prolongan y aplican a situaciones diversas y que retoman la reflexión de Puebla sobre la OPP; se suceden igualmente en torno a la misma temática, los Congresos y Encuentros, los trabajos colectivos, en los que intervienen teólogos latinoamericanos y amplios sectores de la base.

Respecto al tema de los pobres en la obra de los teólogos de la liberación, encontramos la reflexión de L. Boff que se centra en el tema eclesiológico y en la reconsideración de la vida religiosa. I. Ellacuría, centra su reflexión en la clarificación de la noción de pobres y la noción del pueblo de Dios. Sabemos que G. Gutiérrez, en la etapa anterior a Puebla ha destacado por la importancia, alcance y significación de la irrupción masiva del pobre en la Iglesia y en la sociedad. Respecto a J. Sobrino, centra su reflexión teológica en Jesús y Dios; en donde Jesús no sólo se hizo Dios entre los hombres, sino que además se hizo pobre entre los pobres; y respecto a Dios, percibe con claridad que Dios es un Dios de vida (Lois, 1986:5-192).

El recorrido que hasta aquí hemos hecho ha sido fundamentalmente para conocer y comprender este aporte teológico que fue innovador en la década de los setenta y ochenta, el cual nos da elementos básicos para analizar el factor religioso en Santa Bárbara de 1980 a 1996.

Sin embargo, hemos visto que el factor religioso en su sentido literal no es suficiente para vivir ni explicar el desarrollo de una comunidad, por ello a continuación revisaremos